



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

**LAS COLECCIONES MUSEÍSTICAS:  
PROPUESTA DE UN SISTEMA DE ORGANIZACIÓN**

TESINA  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA  
INFORMACIÓN

P R E S E N T A :  
SAMMANTHA LUCIA RODRÍGUEZ GALICIA

ASESORA: MTRA. ISABEL CHONG DE LA CRUZ



CIUDAD UNIVERSITARIA

2013



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Dedicatorias

Dedico el esfuerzo de este trabajo a:

Quien me amó primero y para siempre, al respirar aliento de vida sobre de mí. Tu amor me es todo.

Rosa Galicia, mi mama: aquí una pequeña retribución en comparación de todo lo que tu amor me ha brindado.

Lucas, mi hermano: lucha por los deseos de tu corazón y Él los concederá. Con el deseo que este logro te inspire. Sueña en grande, pequeño.

Mis abuelas Amelia, Carmen y Enedina; a mi tías Nena, Gina, Carmen y Mariana, mujeres entrañables, gracias por su ejemplo de lucha, esfuerzo y amor.

Mis plimos Valentín, Yanco, Alejandra, Reneé, Nina, Amaranta, Tavata, Vanesa, Camila, Oumaima, Cedryk y Ryan, porque nuestra infancia juntos no terminará nunca.

Mi papá, por heredarme uno de los tesoros más valiosos que poseo: la lectura. Gracias Peteka.

Mercedes García, por educarme en la escuela de la vida.

La amistad incondicional que me une a ustedes: Alina, Alejandra, AnaVi, Carlos, Gabriela, Julieta, Julio, Liliana, Llocelen, Marco, Misti, Sandra y Yael.

Mis familias, que aun sin obligación, ni un apellido de por medio me han recibido en sus hogares con cariño: Familia Franco Garduño y Familia Vazquez Borbón.

Victor, tu amor y conocimiento me alimentan e inspiran; por todo lo que me regalas al compartir y construir la vida conmigo, gracias.

## Agradecimientos

Quiero agradecer al extraordinario sínodo formado por:

Mtra. Isabel Chong de la Cruz

Dra. Lina Escalona Ríos

Lic. Teresa González Romero

Mtra. Sofía Rojas Ruíz

Lic. Ana María Sánchez Sáenz

Que amablemente revisaron y enriquecieron el presente trabajo.

A la Mtra. Isabel Chong de la Cruz, por el increíble esfuerzo de acompañarme con cariño y paciencia en el duro camino que representa la titulación.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, que dentro de la Facultad de Filosofía y Letras me formó, trascendiendo el ámbito académico.

A mis profesores: Margarita Bosque, Beatriz Casa, Isabel Chong, Hugo Figueroa, Teresa González, Patricia Hernández, Daniel de Lira, Sofía Rojas y Ana María Sánchez, por nutrirme en la disciplina clase a clase.

Gracias al Museo Memoria y Tolerancia, en especial a Jacobo Dayán, Director de contenidos y a Víctor Esquivel, Director de colecciones, por el gran soporte y facilidades brindados.

Gracias al Conservador Ricardo Paquini Vega por la guía prestada para la elaboración de este trabajo.

Gracias a la Lic. Marcela Camarillo Ortiz por el apoyo prestado.



3.3.2. Tipología de la Colección .....	46
3.3.3. Política de la colección .....	46
3.3.4. Creación del catálogo automatizado de la Colección Ruanda .....	48
3.3.5. Resultados .....	49
3.3.5.1. Inventario .....	49
3.3.5.2. Catalogación y documentación de las piezas .....	51
3.3.5.3. Presentación de registros .....	60
<b>Conclusiones .....</b>	<b>111</b>
<b>Referencias y obras consultadas .....</b>	<b>113</b>

## Introducción

El propósito de plantear una propuesta para la organización de una colección museística es evidenciar la necesidad de incluir dentro de la práctica museológica al profesional bibliotecológico, puesto que su preparación académica es idónea para colaborar con los equipos de profesionales y técnicos que laboran en los museos y de esta manera enriquecer los proyectos que en ellos se desarrollan. El bibliotecólogo como experto en organización de la información hará lo necesario por medio de la creación de herramientas para la clasificación y catalogación de colecciones especiales -como las de los museos- una organización que será de completo beneficio y goce de quienes laboran y visitan los museos, asimismo, para quienes hacen uso de la información que posee cada objeto de sus colecciones.

En el presente estudio, se ostentará una alternativa de solución a la necesidad de organizar contenidos representados en diversos objetos y que pueden formar parte de los museos; misma que se basa en los procesos de organización documental con normatividad de carácter internacional (catalogación, clasificación, entre otros) y que a su vez, el bibliotecólogo adapta y concreta proyectos que permiten a los usuarios de la información satisfacer sus demandas, por un lado y por otra parte, enriquece los horizontes del mundo profesional bibliotecológico y museístico.

Se piensa comúnmente que el perímetro de trabajo para el bibliotecólogo se limita al estudio de libros y bibliotecas, olvidando que éste es, además, profesional de la información, por lo tanto, es capaz de participar en cualquier tipo de actividad

donde se trabajen cúmulos de información sin importar el tipo de soporte, tales como las colecciones de carácter museístico, puesto que en cada objeto que la conforma existe información que con la intervención del bibliotecólogo puede ser registrada bajo técnicas aptas para su permanencia, recuperación y estudio. Es por ello, de suma importancia crear consciencia dentro del mundo museístico el apoyo que puede brindarle el profesional bibliotecológico.

El carácter de esta propuesta se concreta al campo teórico de la bibliotecología respecto a los temas de catalogación, clasificación, estandarización, normalización, organización y desarrollo de herramientas como vocabularios controlados, así como de una política de organización de colecciones, con el estudio auxiliar de la teoría museológica para que de manera interdisciplinaria la propuesta de organización de la Colección Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia sea integral, con miras a que se lleve a la práctica.

El presente trabajo se divide en tres capítulos; en el primer capítulo, se presentan al profesional bibliotecólogo y los antecedentes de la profesión bibliotecaria, los conocimientos que éstos poseen en materia de organización documental con base en las normas internacionales y formato de comunicación que permiten la estandarización de la información y la visibilización de los registros, por lo que se podrá aplicar a las colecciones museísticas. A continuación se desarrolla el concepto de las colecciones museísticas, que comprenden el origen y desarrollo de la museología y el coleccionismo; posteriormente, se habla de los museos memoriales para concluir con el concepto de interdisciplina puente entre áreas del conocimiento y por lo tanto entre profesionales.

El segundo capítulo, se presenta el marco de referencia que sustenta la propuesta, en la que se expone el compromiso y función del Museo Memoria y Tolerancia que permite delimitar el carácter e historia de la Colección Ruanda.

El tercer capítulo, estipula los métodos, procedimientos y resultados de la propuesta de organización de la Colección Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia con base en la catalogación descriptiva y las diferentes puntos de acceso para la recuperación de la información, utilizando las Reglas de Catalogación Anglo Americanas Segunda edición revisada (RCA2r), así como, el formato de catalogación legible por máquina (MARC21 por sus siglas en inglés) y la implementación de una política de colecciones en cuanto a piezas museísticas, todo lo anterior con el objetivo de enriquecer la organización de colecciones museísticas.

Finalmente se brindan las conclusiones que se obtienen del presente trabajo, las referencias y obras consultadas.

## Capítulo 1

### El profesional bibliotecólogo y las colecciones museísticas

#### 1.1. Antecedentes: del bibliotecario al bibliotecólogo

El bibliotecólogo, en palabras de Shera (1990 p. 202), “Es un mediador entre el hombre y los registros gráficos que han producido la suya y previas generaciones, y que el objetivo del bibliotecario es maximizar la utilidad social de los registros gráficos en beneficio de la humanidad”; algunas de sus características según Gómez Hernández (1997, p. 41) son:

- Interpretar las necesidades de información del usuario
- Comunicar conocimientos acerca de los recursos de información disponibles
- Diseñar sistemas de acceso a la información, automatizando procesos técnicos y administrativos
- Utilizar herramientas telemáticas para proporcionar servicios
- Utilizar técnicas de gestión científica para la organización de los servicios

Su labor puede ser asociada con la de los archivistas, gestores de la información y se concentra dentro de toda la gama de unidades de información e instituciones que alberguen documentos en cualquier tipo de soporte.

El devenir de la profesión bibliotecológica muestra de inicio cómo fue que se estableció la labor de este profesional dentro de las sociedades en las que

estuvo inmerso, por medio de este recuento histórico se ve la relación de los primeros bibliotecarios con las colecciones de objetos; y debido a que este trabajo aborda el rol del bibliotecólogo en la organización de colecciones museísticas; por ello, es vital conocer el camino que llevó al bibliotecario a transformarse en un profesional bibliotecólogo.

La información es algo que necesitamos indiscutiblemente como seres humanos, organizarla permite que ésta sea resguardada para la posteridad, ya sea en su forma original, copias o testimonios registrados de su existencia, para que la humanidad acceda a ella (Taylor y Joudrey, 2009, p. 2); garantizar el acceso a información organizada es importante porque es vital para el correcto proceso y fluir de la comunicación y del aprendizaje, ya que sin la existencia de un sistema de organización de la información, sería imposible su correcta recuperación y retransmisión; y debido a que el desarrollo de estos sistemas de organización han sido elaborados por profesionales de la información tales como los bibliotecarios en la antigüedad y los bibliotecólogos en la actualidad, por ello; es entonces importante analizar el rol del bibliotecólogo como agente social en el manejo de la información y observar cómo ha satisfecho esta imperante necesidad humana y así entender la importancia de su presencia en la historia.

El génesis de la biblioteca y por consecuente de la profesión bibliotecaria puede ser investigado paralelamente con la aparición de la escritura y con ésta el registro de información; aunado al el desarrollo técnico de soportes físicos tales como tablillas de arcilla y papiro; con el desarrollo de las grandes civilizaciones - mesopotámica, asiria, sumeria y egipcia. El registro de información dio paso a la creación de las primeras bibliotecas, donde la temática de los documentos que se almacenaban versaba principalmente sobre: administración pública, política, leyes, poesía, narrativa e historia de estos pueblos y sus gobernantes; estos espacios quedaban adscritos a templos (Dahl, 1990, p. 17), lo que permite deducir que los bibliotecarios de aquella época estuvieron relacionados con la actividad sacerdotal

de sus pueblos, además, también adoptaban las tareas de un archivo, pues el resguardo de libros y documentos era por igual.

La biblioteca-museo de Alejandría es considerada la más importante y famosa de su época por el incalculable acumulación de arte, ciencia y literatura producido en la antigüedad, resguardado detrás de sus puertas; este recinto constaba de una fastuosa biblioteca, salas colmadas de estatuas de grandes pensadores; colecciones de instrumentos astronómicos y de medicina, cornamentas de elefantes, pieles de animales; un jardín botánico y un zoológico; se caracterizó por haber sido un importante centro de reunión para discusión académica y filosófica, (Alexander y Alexander, 2008, p. 3); los registros que la sobrevivieron hablan de su innegable importancia; fue construida en Egipto, alrededor del siglo III a.C. bajo el mandato de Ptolomeo I Sóter.

Dentro de la historia de la cultura romana existen ejemplos de actividad bibliotecaria, Dahl (1990, p. 39) al respecto dice “Asinio Polión, estableció la primera biblioteca pública en el templo de la Libertad en el año 39 a.C. En cada una de ellas existía un bibliotecario y varios ayudantes; los empleados de la biblioteca se llamaban *librarii* y pertenecían a la clase de los esclavos, aunque el director (*procurator bibliothecae*) fuese por lo regular de la clase de los caballeros o liberto del emperador”.

La formación de estas colecciones, permitió el desarrollo de una conciencia social preocupada, por una parte, por el valor intangible y artístico de estos objetos, libros y manuscritos, y por otra, la ostentación de poder que representaba su posesión y exhibición (Zubiaur Carreño, 2004, p. 20); con el paso del tiempo y el crecimiento de estos acervos, aunado a la inclusión de mapas, además de otro tipo de objetos, provenientes de la propia producción artística de los pueblos, intercambio con otras culturas y botines de guerra, el personal encargado de estos acervos especiales fue definiendo el perfil de sus actividades, desarrollando

sistemas que le ayudaran a controlar, organizar y optimizar el uso de estas colecciones.

Dentro de la historia del control bibliográfico, el ejemplo más antiguo del que se tiene conocimiento es de un listado de tablillas de arcilla de la cultura sumeria, encontrado en la ciudad de *Nippur*, que data alrededor del año 2000 a.C. En esta tablilla se encuentran los títulos de 62 libros (Taylor y Joudrey, 2009, p. 67). Este ejemplo nos permite conocer bajo qué estándares una de las culturas antiguas más importantes organizó su información y cómo accedían a ella.

Alrededor del año 1500 a.C. los hititas notaron la necesidad y conveniencia del registro de la información bibliográfica, por lo cual sus obras contenían un colofón que identificaba el número de la tablilla dentro de una serie, además de su título y en algunas ocasiones el nombre del escriba. (*Op. cit.* p. 68) de manera que este ejemplo permite vislumbrar los primeros intentos para lograr la organización de estos acervos.

La historia nos dice que Calímaco de Cirene es probablemente el primer bibliógrafo del que se tiene conocimiento, pues destaca por la elaboración de sus *pinakes*, cuyo título completo era: "*Tablas de Personas Eminentes en cada una de las ramas del aprendizaje, junto con una lista de sus escritos*"; este catálogo fungió como un índice de búsqueda en la biblioteca de Alejandría, la elaboración de éste concebía por primera vez en la historia de las bibliotecas y del control bibliográfico, una organización alfabética; contaba con aproximadamente 120 títulos descritos, teniendo conocimiento de estas listas sólo por registros históricos que hablan de ellas, pues no logró sobrevivir ninguna (Dahl, 1990, p. 20) y únicamente se han encontrado documentos que registran su existencia.

Durante mucho tiempo la organización que se les dio a colecciones y acervos en las civilizaciones antiguas fue principalmente por ubicación física del material dentro de estantes o mesas. Es en la cultura griega donde podemos

encontrar el origen del concepto de autor como entrada principal en lugar del título de la obra como se acostumbraba (Taylor y Joudrey, 2009, p. 69), elementos que persisten hoy en día como puntos de acceso para delimitar la búsqueda y recuperación de información.

Dentro del período de la Edad Media, la Iglesia Católica “llevó la iniciativa en el mundo del libro tras la caída del Imperio Romano y el triunfo del cristianismo” (Dahl, 1990, p. 50), desarrollando dentro de los monasterios importantes centros de copiado manuscrito, consulta de libros y control bibliográfico, el cual consistió en la elaboración de listados e inventarios principalmente, Dahl (1990, p. 74) apunta la importancia del control bibliográfico de la época cuando dice que:

*“A fines del siglo XIV fueron enviados, a no menos de 186 monasterios, cuestionarios relativos a sus fondos bibliográficos y con las respuestas se elaboró un Registrum Librorum Angliae (catálogo de libros de Inglaterra)... y que puede ser considerado el intento más antiguo que se conoce de redactar un catálogo general para un conjunto de bibliotecas el cuál indicaba la ubicación de determinado libro”.*

A mediados del siglo XV la invención de la imprenta de Gutemberg vendría a revolucionar el mundo del libro y la humanidad misma para siempre; a partir de este momento el desarrollo de la actividad bibliográfica daría un vuelco en la historia y en consecuencia en la actividad bibliográfica; uno de los bibliógrafos más importantes de su tiempo fue Konrad Gessner, quien elaboró una bibliografía de autores en 1545 y un índice de temas en 1548, otro ejemplo es el del Andrew Maunsell que en el año de 1595 realizó su *Catalog of English Printed Books*, donde enfatizaba la idea de que un libro debía ser ubicado bajo tres tipos de búsqueda: apellido del autor, tema y traductor (Taylor y Joudrey, 2009, p. 72). Resultado de la enorme práctica bibliográfica fue el desarrollo y mejoramiento de las técnicas en la elaboración de bibliografías que se habían utilizado hasta ese momento.

Otro momento importante de la historia de la organización de la información se da en la etapa posterior a la Revolución Francesa cuando en 1791, con la instauración del nuevo gobierno, se dio la instrucción de catalogar todas las colecciones incautadas de las bibliotecas privadas del país, creando así un catálogo de tarjetas –probablemente el primer catálogo de tarjetas de la historia-, este se convertiría en la primer mandato nacional de este tipo (*Ibíd.*), lo que convertiría a la escuela francesa en una entidad importante para el desarrollo de técnicas de control bibliográfico.

A pesar de los siglos de experiencia del bibliotecario, la disciplina de este quehacer -la bibliotecología- comenzó a establecerse para finalmente tomar autonomía entre los años 1808 y 1829, Linares Columbié (2004, p. 40) menciona por ejemplo que “Martin Scherettinger publica un estudio denominado ‘*Ciencia de la Biblioteca*’ donde trata de fundamentar las especificidades del nuevo saber, donde su punto focal apunta en una sola dirección: la biblioteca”, además de esta publicación, existieron durante las primeras décadas del siglo XX otras que permitieron el reforzamiento de la bibliotecología como disciplina, por ejemplo, la aportación de Pierce Butler en 1933 de su libro *An Introduction to Library Science*, además de las aportaciones de M. Dewey, C. Cutter, A. Pannizzi y S. Ranganathan, que fueron fundamentales dentro de los primeras décadas del establecimiento de la disciplina bibliotecológica.

La idea acartonada del bibliotecario “sabelotodo” es vigente aún en nuestros días, sin ser gratuita en lo absoluto, además, de haber sido arraigada en la consciencia colectiva mundial desde que existe la figura del bibliotecario en la historia de la humanidad. La obligada convivencia con las colecciones de diversos temas que pueden existir en una biblioteca, exige a cualquier bibliotecario sumergirse en el acervo que posee, por lo que no resulta sorprendente saber que “...en la época renacentista los directores de bibliotecas se caracterizaban sobre todo por su gran erudición en aspectos literarios, filológicos, históricos, editoriales, entre muchos otros; gracias a estas cualidades, amor por los libros y un detallado

conocimiento de las colecciones, dedicaron gran parte de sus esfuerzos al desarrollo de estudios bibliográficos de diversos tipos” (Figueroa Alcántara, 2001, p. 87), evidenciando así el carácter multifacético e interdisciplinario de la profesión bibliotecaria en el inicio de su práctica.

Fue alrededor del año 1897 cuando el bibliotecario como profesional comenzó a recibir cierto reconocimiento social, idea que costó mucho trabajo acoger, pues como explica Dahl (1990, p. 251) “No se había llegado aún a comprender las cualidades específicas para la labor del bibliotecario, y la dirección de una biblioteca no era considerada como un trabajo que exigiera una entera dedicación; lo más frecuente era que fuese encomendada a un profesor universitario como una ocupación secundaria...”, este reconocimiento social tiene mucho que ver con el apoyo que los gobiernos europeos comenzaron a mostrar a favor de las bibliotecas con mayores presupuestos y la búsqueda de la profesionalización de los bibliotecarios.

Respecto al concepto del profesional bibliotecólogo, Gill (2007, p. 53) lo define como “profesionales que han cursado estudios en bibliotecología o ciencias de la información de grado universitario o de posgrado... concibe, planifica, organiza, pone en práctica, administra y evalúa servicios de sistemas de bibliotecas y de información para responder a las necesidades de los usuarios de las bibliotecas y los servicios de información de la comunidad”; para la función específica de la organización de colecciones podemos ver que el bibliotecólogo cuenta con los conocimientos necesarios y de vanguardia respecto al desarrollo, implementación y complementación de sistemas de catalogación y clasificación para colecciones especiales tales como las que albergan los museos.

En la actualidad la bibliotecología así como muchas otras disciplinas y ciencias –biología, medicina, química, física – conciben su quehacer actual dentro del trabajo de investigación que realizan, bajo una visión interdisciplinaria. Idea que reafirma Rodríguez Gallardo (2006, p. 6) cuando dice que “El conocimiento

humano es tan amplio que requiere de la colaboración de especialistas de diferentes áreas y que el conocimiento humano se relacione entre sí, aunque no la parezca”, lo que indica en la actualidad, la importancia del carácter de apertura interdisciplinaria dentro del quehacer bibliotecológico para su enriquecimiento, siempre y cuando se tengan objetivos y límites de investigación puntualmente establecidos.

## **1.2. Organización bibliográfica**

El control bibliográfico, también llamado organización de la información, es el proceso en donde estos recursos son descritos, proporcionando puntos de acceso tales como: título, autor, tema, entre otros; el resultado permite la creación de registros bibliográficos, lo cual hace posible el acceso a cierta información de los ítems sin la necesidad de tenerlos físicamente (Taylor y Joudrey, 2009, p. 2); se caracteriza por la búsqueda de la normalización de la información; al pasar del tiempo el control bibliográfico ha mutado y se ha ido adaptando a renovados estándares para su mejor empleo.

Martínez Arellano señala que “el objetivo principal del control bibliográfico es identificar la totalidad de los materiales que se publican en el mundo, independientemente de su formato (papel, audiovisual, electrónico y cualquier otro) y hacer accesible esta información a todos los individuos. Para lograr el control bibliográfico universal se necesita que todos los países del mundo lleven a cabo el control bibliográfico a nivel nacional, registrando todos los materiales que se publican en ellos. El instrumento básico para reunir e identificar todos los materiales que se producen en un país en particular es su legislación sobre el depósito legal, la cual tiene características propias de acuerdo a las particularidades locales. Adicionalmente, es indispensable registrar estos materiales en las bibliografías nacionales, de acuerdo a estándares internacionales, las cuales generalmente son elaboradas por la biblioteca nacional

u otra entidad con responsabilidades similares” ([http://archive.ifla.org/IV/ifla70/papers/003s\\_trans-Martinez-Arellano.pdf](http://archive.ifla.org/IV/ifla70/papers/003s_trans-Martinez-Arellano.pdf)).

### 1.2.1. Descripción bibliográfica

La organización bibliográfica comprende los procesos de catalogación y clasificación; Martínez de Sousa (2004, p. 156) define el concepto de **catalogación** como: “el proceso técnico que tiene como fin estandarizar el conjunto bibliográfico de acuerdo con unas normas para darle coherencia”; por otra parte define a la **clasificación** como la “disposición de un conjunto de objetos hechos o conceptos en cierto número de clases o categorías según un principio de jerarquización lógica” (*Ibid.*).

Los propósitos de la descripción bibliográfica son: identificar, describir y transcribir los datos bibliográficos de todo tipo de documentos para ser representado en los diversos catálogos que existen (Chong de la Cruz, 2009, p. 4); la ejecución de estos puntos permitirá el correcto registro de la información sustancial de cada ítem.

Chong de la Cruz (2009, p. 5) apunta que “la descripción requiere un proceso de observación y análisis, para extraer los datos necesarios y establecer los criterios para realizar el examen técnico de los documentos constituidos por tres elementos: *los elementos materiales* (son las sustancias o materias de que está formado), *los materiales gráficos* (corresponden a los signos escritos sobre la materia) y *los materiales intelectuales* (son la esencia o contenido que nos desean transmitir el o los autores o creadores de la obra)”; como puede observarse, la descripción condensa la información más importante de un documento.

### **1.2.1.1. Identificación del ítem**

La identificación del ítem es el proceso que extrae los elementos materiales y gráficos que se emplean para representar su contenido, teniendo en cuenta la diversidad de soportes en que la información puede estar contenida y una vez que identifiquemos sus particularidades, podremos obtener los datos puntuales que necesitamos para su oportuna descripción (Chong de la Cruz, 2009, p. 5).

### **1.2.1.2. Descripción del ítem**

En la descripción del ítem se representan de forma simple los datos del documento, con la intención de que sea representado de acuerdo con los criterios y normas internacionales, tales como las RCA2r y el formato MARC21, los cuales deben verse claramente reflejados en el registro de la información del ítem.

## **1.2.2. Normas internacionales**

### **1.2.2.1. Reglas de Catalogación Angloamericanas Segunda Edición revisada (RCA2r)**

Las Reglas de Catalogación Angloamericanas Segunda Edición revisada, están desarrolladas para la descripción bibliográfica buscando principios uniformes del registro de la información. Se consideran las reglas de entrada y la descripción bibliográfica para el Museo Británico, elaboradas por Panizzi como los primeros trabajos de esta índole; Charles Coffin Jewett, un director asociado del *Smithsonian Institute*, compiló en 1853, el primer código de catalogación además de proponer la creación de un catálogo colectivo nacional de las bibliotecas norteamericanas.

En 1883, durante la reunión de la ALA en Nueva York, se estableció un conjunto de reglas para catalogación que posteriormente se publicó en el *Library Journal*; Charles Cutter afinaría estas reglas para publicarlas en 1904, a su vez, este trabajo sirvió como base del *Catalog rules, autor and title entries*, editado por la ALA en 1908 y que sería nombrado *Anglo-American Cataloguing Rules* en Gran Bretaña, en cooperación con la *Library Association*.

El uso de estas reglas aunado al de las reglas de catalogación de la Biblioteca del Congreso fueron una práctica común adoptada por varias bibliotecas; ante el uso de ambos documentos, se intenta integrar ambas propuestas, siendo los Principios de Catalogación de París (1961) y posteriormente en la primera edición de las Reglas de Catalogación Angloamericanas en 1967 donde se materializa esta unificación. En 1969 durante la Reunión Internacional de Expertos en Catalogación nacen las ISBD, con la intención de la posibilidad del intercambio internacional de información por medio de estándares de descripción bibliográfica.

#### **1.2.2.2. Descripción bibliográfica internacional normalizada (ISBD)**

La Descripción bibliográfica internacional normalizada (ISBD) es producto de la Reunión Internacional de Expertos en Catalogación de la IFLA en 1969, la segunda norma internacional, se planteó como propósito, establecer una normalización en la forma y contenido de la descripción bibliográfica.

De forma posterior se han publicado las normas relativas a materiales de características especiales como: publicaciones seriadas, material cartográfico, texto anotado, publicaciones monográficas antiguas, recursos electrónicos y materiales no librarios.

### **1.2.2.3. Descripción bibliográfica internacional normalizada para materiales no librarios (ISBD - NBM)**

Las ISBD-NBM (*non book materials*, por sus siglas en inglés) especifican los lineamientos para la descripción e identificación de documentos no librarios, los cuales se entienden como documentos no librarios monográficos toda una gama de materiales (distintos de los que son los sujetos de otras ISBD) cuyo fin primordial es la transmisión de ideas, información o contenido estético.

### **1.2.3. Sistemas de clasificación**

El diccionario de la Real Academia Española (RAE) define la acción de clasificar como “ordenar o disponer por clases” <http://lema.rae.es/drae/?val=clasificar> , un sistema de clasificación bibliográfico busca la organización del conocimiento en forma lógica y sistemática, por medio de la creación de clases, de esta forma al asignar un tema definido al ítem, la ubicación de los datos dentro de la unidad de información serán de fácil acceso y recuperación.

En la actualidad podemos mencionar al Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso de Washington (LC) y al Sistema de Clasificación Decimal Dewey (SCDD), como los más utilizados en las bibliotecas a nivel mundial.

#### **1.2.3.1. Sistema de Clasificación Decimal Dewey**

En 1876, Melvin Dewey, quien fungía como bibliotecario del *Armhest College* (Massachusetts, USA), desarrolló un sistema de clasificación que divide el conocimiento humano en diez clases, éstas a su vez se subdividen en diez clases cada una. Este sistema ha sido modificado en veintitrés ocasiones, siendo la edición del 2012 la más reciente.

Las diez clases principales de este sistema de clasificación son:

- 000** Ciencia de los computadores, información y obras generales
- 100** Filosofía y psicología
- 200** Religión, teología
- 300** Ciencias sociales
- 400** Lenguas
- 500** Ciencia
- 600** Tecnología
- 700** Artes y recreación
- 800** Literatura
- 900** Historia y geografía

### **1.2.3.2. Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso de Washington**

La Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos fue inaugurada en el año de 1800, sería dos años después que Thomas Jefferson, presidente en turno, impulsaría exitosamente el decreto para la creación del puesto Bibliotecario del Congreso; esta biblioteca alberga alrededor de 148 millones de documentos y piezas impresas (Stinson, 2010, p. 8), siendo uno de los acervos más importantes a nivel mundial; es una biblioteca pública que se avoca a la conservación e investigación de cualquier documento impreso.

El Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso (LCC, por sus siglas en inglés) fue ideado por Herbert Putnam en 1897, recae sobre las bases del CCD, con la característica de presentar mayor flexibilidad, las materias están representadas por una letra, combinándose con otras letras y números se hace más específica la temática. Este sistema de clasificación es el designado para

todas las bibliotecas de Estados Unidos, además de ser el más utilizado fuera de las fronteras estadounidenses.

### **1.2.3.3. Catalogación personalizada para objetos**

Para efectos de este trabajo se elaboró un sistema de clasificación bajo el criterio de agrupamiento de colecciones; dado que los sistemas de clasificación bibliotecológica son elaborados para las temáticas representadas con diferentes soportes, papel, audiovisuales, electrónicos, por mencionar algunos y que una sola biblioteca puede albergar infinidad de temas, los museos son principalmente monotemáticos y aunque podrían adoptar uno de estos sistemas de clasificación, serían de poca ayuda, ya que en el número para un objeto en los museos tienen la función principal de ser un número de identificación, más no de clasificación, pues contiene datos relacionados con la colección a la que pertenece y el número que ocupa dentro de esa colección, como su número de ingreso al museo u otro consecutivo previamente designado.

### **1.2.4. Formato MARC21**

El *Machine Readable Catalog* mejor conocido por sus siglas en inglés como Formato MARC es un formato para el intercambio de información por medio del registro de datos bibliográficos codificados y legibles por una computadora, que se creó en la década de los sesenta en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

Existen cinco familias de formatos MARC que sirven a un propósito específico:

- **MARC Bibliográfico:** Codifica los datos para describir, recuperar los materiales bibliográficos como son libros, publicaciones seriadas, recursos electrónicos mapas, etcétera.
- **MARC Autoridades:** Codifica información de autoridad de nombres, materias y series.
- **MARC Fondos/Existencias:** Codifica por ejemplo, signatura topográfica y cantidad de ejemplares.
- **MARC Clasificación:** Codifica la información del sistema de clasificación elegido.
- **MARC Comunidades:** Codifica información de recursos no bibliográficos tales como organizaciones, programas, eventos, servicios, etcétera.

Este resumen que recorre la teoría bibliotecológica respecto a la catalogación y clasificación será el sustento para la propuesta de organización de la Colección Ruanda.

### 1.3. Las colecciones museísticas

#### 1.3.1. Origen y desarrollo de la museología

Inherente a la actividad humana es crear sistemas de explicación para los objetos que estimulan nuestros sentidos, de esta manera el ser humano ha creado y organizado su alrededor también con el objetivo de crear una memoria personal y una memoria colectiva, que finalmente permitirá recordar, rescatar y reconstruir para hacer permanentes las actividades que considere deben estar en el presente y futuro.

El origen de la palabra museo se encuentra en el vocablo griego *museion* que significa “templo dedicado a las musas (Alonso Fernández, 1999, p. 28), hecho que muestra que estos espacios tenían una función religiosa dentro de su

contexto; el *museion* significó en sus inicios un espacio principalmente para la contemplación y meditación pública, Linares Pérez (2008, p. 3) explica que “...desde su implementación en la cultura griega, egipcia y romana, el término *museion-museum* se relacionó con diversas inspiraciones, en primer lugar con música, luego, con las diversas expresiones de poesía y artes; más adelante con la ciencia y posteriormente con la filosofía...”, siendo en su mayoría actividades artísticas, hecho que marcaría las sendas temáticas futuras por las que versarían el mayor número de museos que conocemos en la actualidad.

A lo largo del territorio del Cercano Oriente, donde florecieron las civilizaciones más importantes de la antigüedad, se han registrado algunos ejemplos precedentes del concepto de museo, Alonso Fernández (1999, p. 45) menciona que “en el año de 1176 a.C. los elanitas, después de haber saqueado toda la región de Babilonia, reunieron la totalidad de este botín de guerra, y lo expusieron en el templo de la ciudad de Inxuxinak. Algo más tarde, en el siglo IX a.C., se formaría otro museo de trofeos bélicos en la gran puerta occidental de la ciudad de Assur”. Lo que es un importante registro histórico de la acumulación de bienes culturales ajenos a una misma cultura de aquella época.

Otro gran descubrimiento para el mundo museístico y su desarrollo en la antigüedad, fueron llevados a cabo por Sir Leonard Woodley, pues como indica Alonso Fernández (1999, p. 45):

*“Los descubrimientos de los niveles de la ciudad de Ur en Babilonia, en el siglo VI a.C., indican que los reyes Nabuconodosor y Nabónides coleccionaron antigüedades en sus días. Inclusive, en una sala cercana a un no desenterrado templo-escuela se han encontrado no sólo una colección de antigüedades sino una también una tabla describiendo inscripciones del siglo XXI a.C. Woodley ha interpretado la tableta como el rótulo de un museo”.*

Todo esto parece confirmar que en efecto, la actividad coleccionista –que daría paso al nacimiento de los museos- fue de suma importancia para las primeras civilizaciones del mundo.

Fundamental es el aporte que la cultura griega heredó a la museología, prueba de ello son los dos términos que mejor definen el centro del universo museístico: el *museion* y la *pinakothéke*. Alonso Fernández (1999, p. 44) retoma que por una parte “...en el *museion*, haciendo honor a su origen etimológico, los griegos intentaron recoger los conocimientos y el desarrollo de la humanidad; y por otra, en la *pinakothéke*, guardaban no sólo las pinturas, las obras de arte antiguo... sino también, los estandartes, los trofeos y cuantos objetos y tesoros podrían identificar”, de esta manera la *pinakothéke* se muestra con una imagen más cercana a nuestra concepción actual de un museo mientras que el *museion* refleja un aspecto más académico.

El siglo XVI trajo consigo la implementación de dos nuevas palabras para el mundo museístico, una de ellas es “galería” que proviene del vocablo italiano *galleria*, que es un largo y amplio pasillo iluminado en las paredes, que fungió como un área de exhibición para pinturas y escultura; por otra parte la palabra “gabinete”, *gabinetto* en italiano, era un cuarto de forma rectangular donde se colocaban animales y ejemplares botánicos disecados, objetos raros, pequeñas obras de arte y curiosidades; los alemanes llamaron a este tipo de lugares *Wunderkammer* lo que significa “Cámara de maravillas”. Estas cámaras-gabinetes y pasillos eran de contemplación privada exclusivamente (Alexander y Alexander, 2008, p. 5).

La aparición del término *museología* según Linares Pérez (2008, p. 3) fue identificado por Mensh alrededor de la segunda mitad del siglo XIX en la obra de P.L. Martin llamada *Praxis der Naturgeschichte* de 1869 y dice que “se utilizó para la descripción de actividades de exhibición y preservación de colecciones relacionadas con el mundo natural”, pero la palabra no aparecería en otra

publicación sino hasta 1904 en el *David Murray's Museum* y hasta 1931 en los diccionarios franceses.

La museología y museografía, a lo largo del siglo XX fueron abriéndose camino para consolidarse como disciplina y técnica respectivamente. Los orígenes de éstas pueden rastrearse en la publicación en 1727 de *Museographia*, obra de la autoría de Caspar Friedrich Neickel de origen alemán, donde el autor propone una imagen del “museo ideal” además de una serie de consejos sobre clasificación, resguardo y conservación de objetos (García Luna, 2008, p. 13), es importante resaltar la circunstancia no casual de la nacionalidad de Neickel, dado que fue en Alemania donde se desarrollarían importantes aportes teóricos, así como, elementales investigaciones históricas sobre coleccionismo y gabinetes de curiosidades. El desarrollo tanto de la museología como de la museografía –que está estrechamente relacionado- también muestra la innegable naturaleza interdisciplinaria que éstas poseen.

El desarrollo de la museología en Alemania fue fundamental para el establecimiento de la disciplina, Bolaños (2002, p. 45) dice al respecto “La museología alemana se caracterizó por un alto grado de competencia científica y por su dominio en la sistematización de las colecciones”, y menciona al historiador Wilhelm Bode quien fuera director de la Gemälde Galerie de Berlín como un gran aportador a la disciplina por sus investigaciones teóricas; será este territorio un semillero importante para el desarrollo de las primeras investigaciones y propuestas museológicas.

A finales del siglo XIX se da la consolidación del movimiento museístico europeo con la apertura pública de los más importantes museos –hasta nuestros días- en el mundo.

- Museo Británico (1759)
- Museo de Louvre (1793)

- Museo Nacional del Prado (1819)
- Galería Nacional de Alemania (1861)

El personal a cargo de los primeros museos fueron “trabajadores formados *in situ* o en la escuela francesa, historiadores, antropólogos, arqueólogos, naturalistas, taxidermistas y probablemente otra minoría, compartían el quehacer y saberes de la actividad museística” (Linares Pérez, 2008, p. 6). Fue en el marco de actividades del Museo de Louvre donde se creó la primera escuela dedicada a la formación de profesionales conservadores de objetos de arte, llamado *L'Ecole du Louvre* en 1882 (*Op. cit.* p. 4), señalando la necesidad que surge por buscar la profesionalización del personal que labora en los museos.

El fenómeno museístico en el mundo buscó el afianzamiento de la identidad nacional (Linares Pérez, 2008, p. 5); no obstante, a diferencia de los museos europeos donde sus colecciones provenían directamente de lo incautado a la monarquía, se distingue que en América nos existían las mismas condiciones para formar sus colecciones en cuanto se trató de buscar consolidar las recientes independencias con la intención de fomentar patriotismo y en algunos casos se buscó la añoranza al pasado prehispánico.

De acuerdo con el Consejo Internacional de Museos (ICOM por sus siglas en inglés), “un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo.” (Estatutos del ICOM adoptados durante la 22ª Conferencia General de Viena, Austria, 2007, p. 3).

Dos conceptos fundamentales para este trabajo son el de la museología y el de la museografía. Alonso Fernández (2002, p. 186) reúne las definiciones dictadas por el ICOM, donde dice que mientras la museología “es la ciencia del museo; estudia la historia y razón de ser de los museos, su función en la sociedad,

sus peculiares sistemas de investigación, educación y organización, relación que guarda con el medio ambiente físico y clasificación de los diferentes tipos de museos.”; en cambio, la museografía “es la técnica que expresa los conocimientos museológicos en el museo. Trata especialmente sobre la arquitectura y ordenamiento de las instalaciones científicas de los museos”, ambas definiciones fueron establecidas en el año de 1970.

Según Linares Pérez (2008, p. 6) menciona que Mensch ubica dos períodos importantes dentro del desarrollo de la historia de los museos, a los que llama “revoluciones” la primera es nombrada como:

- *Museum modernization movement* (1880-1920): se introdujeron nuevos conceptos en la museología, respondiendo a la fuerte dirección educativa que adquirió el quehacer museístico. Estos nuevos conceptos permitieron un reavivamiento dentro de la disciplina en pro de una búsqueda por definirse con mayor puntualidad.
- *Kunh*, revolución científica o surgimiento de un nuevo paradigma (1960-1980): producto de los niveles teórico, práctico y crítico de la actividad museológica. Se define a los museos, además de actor educativo, como, actor social. Como resultado de estos nuevos planteamientos nace la llamada *Nueva Museología*.

A causa de una nueva perspectiva de carácter social hacia el museo, se socializa a éste como edificio y a los objetos de sus colecciones, de este acto nace el concepto *Nueva Museología*, que propone a los objetos de las colecciones como agentes de penetración ideológica (*Ibíd.*), forjando así, sentido de pertenencia, nacionalismo, evocación histórica, legitimación del presente, en este caso materializada.

El desarrollo de la tipología museística es muy amplio pues aborda todo el saber y quehacer humano. García López (1998, p. 13-15) menciona la tipología de museos según Cucurullo de Engelman (1982) de la siguiente forma:

Tipo de clasificación (o categorías)

1. Por su naturaleza

- Museo natural o *in situ*: En estos museos se conservan ciudades, asentamientos etnológicos, piezas arqueológicas, entre otros, ubicadas en el mismo lugar donde se encontraron, tal como se encontraron y fueron creadas.
- Museos programados: Albergan colecciones reunidas con el tiempo y con cierto criterio, inmuebles acondicionados de acuerdo con una programación previa.

2. Por su dependencia

- Oficiales: Son aquellos museos que dependen económicamente de los fondos públicos y su administración es ejercida por funcionarios del Estado.
- Nacionales: Sus temas y colecciones abarcan todo el país y por cuyo público se tienen a todos los habitantes de la nación.
- Regionales o provinciales: Cuyos temas y acción se concentran en una región o provincia.
- Municipales: Son museos oficiales de más pequeña capacidad, y cuyos esfuerzos están dirigidos a una ciudad o municipio.
- Universitarios: Son aquellos sostenidos por alguna universidad a la que pertenecen.
- Escolares: Surgen dentro del seno de una escuela, dependen del trabajo en equipo del alumnado, de la sociedad de padres y amigos de la escuela.

### 3. Por su temática

- Arqueológicos: Estos museos pueden estar formados por colecciones de piezas de proveniencia arqueológica, monumentos o vestigios. Los museos arqueológicos abundan como museos *in situ* y se ha considerado dentro de una clasificación aparte de museos antropológicos.
- De etnografía, folklore y artes populares: Sus colecciones tratan de las características particulares de los distintos grupos culturales y étnicos, sus piezas provienen del uso diario de sus usuarios.
- Históricos: En estos museos se presentan los sucesos acaecidos en el desarrollo histórico; las causas, las consecuencias de los mismos, su importancia y las características de los pueblos, grupos y clases que los impulsaron.
- De arte: Son aquellos cuyas colecciones las conforman obras artísticas, a esta misma categoría pertenecen los museos de arte religioso.
- De ciencias naturales: Exhiben las cualidades y características del ambiente natural, generalmente divididas en los temas: botánica, ecología, geología y zoología, dentro de este mismo grupo se pueden incluir parques naturales, zoológicos, jardines botánicos, acuarios, etcétera.
- De ciencias exactas: Son los museos que muestran los progresos de la técnica y de las ciencias aplicadas. Pertenecen a este grupo los museos técnicos, los industriales, de transporte y de descubrimientos. En la mayoría de los casos, promueven más que en ningún otro tipo de museos, la participación activa de los visitantes.
- Biográficos: Son aquellos destinados a ilustrar la vida de un personaje y escenificar el ambiente donde vivió.
- De antigüedades: Estos museos albergan colecciones de objetos cuyo criterio es únicamente valorar su antigüedad, sin ninguna orientación temática determinada.

- De la comunidad o barrio: El objetivo principal de estos museos es la integración de la comunidad o barrio dado, como centro de reuniones y operaciones comunitarias, mostrándoles las características sociales, históricas, económicas y humanas que los definen como grupo.
- Temáticos o especializados: Surgen con el objetivo de presentar un tema dado, a manera de una monografía, de los que se encuentran de música, del tabaco, de la escritura, del vestido, de La Biblia, de la higiene, entre una gran variedad.

#### 4. Por su movilidad

- Museos fijos: Aquellos cuyos asentamientos e instalaciones se encuentran en un lugar determinado
- Museos itinerantes: Son museos ambulantes, cuyas colecciones van de un lugar a otro.
- Museo-bus: Sus exposiciones son permanentes, se encuentran en el interior de un autobús de, o automóvil de gran tamaño, acondicionado para tal fin.
- Museo sobre rieles: Consiste en un museo adaptado dentro de un vagón de tren, con exposiciones permanentes, el cual se detiene un período determinado en las estaciones para permitir la vista de los moradores.

#### 5. Por el tipo de sus colecciones

- Museo de piezas originales: Son aquellos museos cuyas piezas son en su mayoría auténticas, complementadas con material auxiliar.
- Museo didáctico: Los objetos que conforman estas colecciones son copias, reproducciones y material auxiliar.

En 1970 Whitehead (Libro Univ. Colombiana, 2007, p. 150), propuso una clasificación cronológica de colecciones museísticas que se divide en:

- Grecorromana (? – 400 a.C.): Se establece el concepto de museo como la asociación de los ejemplares y el conocimiento. Se incrementa la recolección de ejemplares de flora y fauna, pero no se preservan.
- Pre-Renacimiento (400 a.C. – 1400 d.C.): Las colecciones son desordenadas y se preservan por medio de la deshidratación. Aparecen los armarios de curiosidades que nacen de la inclinación hacia la contemplación de lo raro, exótico, maravilloso e incluso milagroso.
- Renacimiento (1400 – 1600): Las colecciones se empiezan a formar por objetos específicos, los cuales son recolectados por personas patrocinadas por gente económicamente establecida –además del coleccionismo monárquico, nace el coleccionismo burgués-. Los ejemplares se preservan, catalogan, ordenan y describen; principalmente en listados simples e inventarios.
- Pre-Linnaeus (1600 – 1750): Énfasis sobre el uso científico de las colecciones. Se dedica mayor atención a la conservación, dentro de este período se da un auge en la taxidermia.
- Linnaeus (1750 – 1850): Se acentúa la recolección y conservación de los ejemplares. Nacen en el siglo XVIII los museos de taxonomía en Europa y América. Las colecciones son catalogadas y arregladas en museos.
- Post-Linnaeus (1850 – ): Mayor control de organización sobre las colecciones. Se da un importante crecimiento en las adquisiciones y enriquecimiento de las colecciones.

Acerca de la reformulación de la misión y visión de los museos, Edward y Mary Alexander (2008, p. 5) apuntan que J. Mordaunt Crook en su *Architectural study of the British Museum* dice que “el resultado del museo moderno proviene de la mezcla del humanismo renacentista, de la ilustración del siglo XVIII y de la

democracia del siglo XIX”, lo que inscribe a un enfoque plural y con un alto contenido social para estas instituciones.

### 1.3.2. El coleccionismo

Desde la visión museológica, el concepto de colección se define como el “conjunto de cosas análogas o de una misma clase reunidas para constituir un objetivo concreto. El conjunto de obras que constituyen el fondo de un museo” (Alonso Fernández, 2002, p. 177), consta principalmente de objetos físicos de carácter indistinto, ya que cualquier cosa puede ser coleccionada, tienen la cualidad de contar con una razón de ser, que pueden ir desde la temática, un período histórico o una zona geográfica; se localizan principalmente en museos, galerías, y pueden ser de carácter público o privado; por otra parte, el concepto de catálogo se entiende como la “ordenación de la totalidad o de una parte de los datos de un museo. De acuerdo con éstas, puede haber catálogos topográficos, monográficos, sistemáticos, razonados o críticos de una exposición” (*Ibíd.*).

El acto de coleccionar guarda características que lo hacen difícil de entender y aún más de explicar, ¿Cuál es el motor primario que impulsa el acto de coleccionar? ¿Qué idea o sentimiento está detrás del acto discriminator u preferencial hacia ciertos objetos? Preguntas que se resumen a dos cuestionamientos puntuales: ¿Quiénes coleccionan y por qué?

Dado que el coleccionismo siempre ha acompañado al ser humano, encontramos que las antiguas civilizaciones practicaron el coleccionismo, quizá inconscientemente, armando pequeñas colecciones con fines rituales, tal es el caso de la cultura egipcia en donde “la actividad coleccionista fue debida sobre todo a la preocupación de la vida en el más allá. De este modo, los egipcios llegaron a formar enormes depósitos de objetos preciosos, que son verdaderos museos funerarios” (Alonso Fernández, 1999, p. 45), hechos que no resultan

ajenos, conociendo la gran actividad ritual, espiritual y religiosa de las civilizaciones antiguas, muestra de ello la gran cantidad de objetos que fueron fabricados y utilizados con fines rituales que se conservan en la actualidad dentro de los museos nacionales alrededor del mundo.

Durante el período helenístico, la apreciación y valoración por las culturas pasadas permitió que los objetos producto de la actividad artística de estas culturas adquirieran un valor histórico en función de su autoría, rareza o belleza.

El Imperio Bizantino de Constantino es el más grande ejemplo de coleccionismo de la época por la vasta acumulación de objetos, principalmente botines de guerra, bienes culturales de ciudades completas que él mismo ordenaba trasladar íntegramente a Constantinopla (Schlosser, 1988, p. 17), pronto este acumulamiento se vería en la necesidad de ser resguardado y organizado, por lo que algunos empleados con la instrucción de mantener el control de estos objetos, elaboraban sencillos inventarios.

En la Edad Media el acaparamiento de poder por la Iglesia Católica permitió que ésta acumulara de manera significativa tesoros artísticos e intelectuales, actividad que se llevó a cabo principalmente en monasterios y grandes templos; paralelamente con la actividad monástica y su monopolio bibliográfico dentro de sus bibliotecas, la iglesia resguardo además arte religioso –retablos y escultura- y objetos como reliquias religiosas.

La explosión artística emanada del Renacimiento en los siglos XV y XVI permitió más que en ningún otro momento anterior de la historia, el desarrollo del coleccionismo de arte y objetos curiosos. Las obras más importantes y reconocidas de este período fueron encargos patrocinados por familias económica y políticamente portentosas como los Medici o los Strozzi en Italia, y la monarquía en general; Linares Pérez (2008, p. 3) al respecto dice que “No fue hasta el Renacimiento que el término *museo* se utilizó para designar un espacio físico

destinado a la formación de una colección privada de objetos valiosos”, estas poderosas casas ostentaron magníficas colecciones en palacios construidos expresamente para su exhibición, no necesariamente pública, sino para el deleite de sus visitantes.

#### **1.4. La interdisciplina: puente entre profesionales**

La interdisciplinariedad es el vínculo que permite el enriquecimiento entre ciencias, la efervescencia que viven en la actualidad la mayoría de éstas se convierte en el ambiente propicio para el desarrollo e intercambio interdisciplinario, como Follari (1982, p. 20) señala: “Nos encontramos de pronto con una multiplicidad de especializaciones que llevan hasta el último detalle el análisis de una actividad profesional muy específica; nuevos y nuevos rótulos y posibilidades”, esta especificidad disciplinar permitirá que los profesionales cuenten con conocimientos puntuales que al momento de ser llevados al plano de la colaboración interdisciplinar ofrecerán resultados puntuales.

El desarrollo de las ciencias y disciplinas ha experimentado persistentemente una serie de cambios, revoluciones y re significaciones a lo largo de su historia. Fue a mediados del siglo XX, durante y posteriormente a la Segunda Guerra Mundial, que el proceso de las ciencias y disciplinas exigió un nuevo panorama, como lo explica Sánchez (2010, p. 51) “Las guerras mundiales obligaron a la reagrupación de los saberes, que se caracterizaba por la fragmentación de problemas en subproblemas para llegar a las soluciones integrales”, lo anterior muestra la necesidad de las ciencias y disciplinas por trabajar en conjunto para la búsqueda de soluciones efectivas.

Aunque el comienzo de la actividad interdisciplinaria se puede rastrear hasta la cultura griega, por ejemplo, su estudio persistió discretamente, hasta que “la sociedad científica le agregó la importancia de la comunicación en todas las

disciplinas, y a mediados del siglo XX este factor se retoma en la interdisciplinariedad” (*Op. cit.* p. 51), finalmente formándose importantes grupos de colaboración principalmente dentro el área de las ciencias duras.

De esta manera la práctica de la interdisciplinariedad permite que el puente que une al bibliotecólogo con la museología y museografía sea la información contenida en los objetos que forman las colecciones de los museos, de las cuales el bibliotecólogo dispone para organizar, catalogar y clasificar en beneficio de la comunidad que hace uso de ellas.

El estudio de la interdisciplinariedad permite reafirmar la idea de que el bibliotecólogo posee los conocimientos precisos para colaborar en un grupo interdisciplinario, como lo es en la elaboración e implementación de sistemas que permitan la correcta y eficaz organización de las colecciones museísticas. Será su vasto y profundo conocimiento sobre la práctica bibliotecológica concerniente a organización, catalogación y clasificación lo que le permita enriquecer esta función. Como expone Follari (1982, p. 68) “...se da el caso de que una disciplina ofrece elementos teóricos y de contenido que son incorporados orgánicamente por otra de acuerdo a las necesidades de su propio objeto teórico”, en este proceso vemos claramente el enriquecimiento y cooperación interdisciplinar.

A propósito del carácter interdisciplinario, tanto de la bibliotecología, como de la museología y museografía, es importante recordar la importancia de la individualidad de cada una de estas disciplinas y técnica, ya que la interdisciplinariedad no busca emplazar una sobre otra, ni restar importancia a las aportaciones que cada una de éstas proponga, como lo menciona Rendón Rojas (2006, p. 112) “La interdisciplina no es el ocultamiento o la falta de identidad de una disciplina, la que se esconde detrás de muchas ciencias sin ser realmente ninguna de éstas... para que haya interdisciplina, es necesaria la identidad disciplinar, que existan unos límites desde donde se dé la relación con otras áreas del saber humano”.

Partiendo de estas referencias será posible demostrar la importancia y necesidad que tienen la museología y museografía de la colaboración con el profesional bibliotecólogo para el desarrollo e implementación de una correcta y eficaz organización dentro de las colecciones de los museos, así como, el proceso de enriquecimiento que la actividad interdisciplinaria da como resultado.

La revisión histórica de la profesión bibliotecaria, junto con el nacimiento del mundo museístico aclaró algunos aspectos vitales para este trabajo. Mientras se pudiera concebir que el bibliotecólogo se encuentra adscrito al mundo del libro y de las bibliotecas; al contrario de lo preconcebido, el bibliotecario desde la antigüedad y debido a la riqueza de los acervos que tenía a su cargo, además de organizar documentos bibliográficos, también organizó objetos que formarían parte de los primeros museos de la historia. Puesto que las colecciones museísticas requieren de una óptima organización para ser debidamente utilizadas; los extensos conocimientos del bibliotecólogo en las áreas de catalogación y clasificación lo convierten en el profesional ideal para llevar a cabo la organización de una colección museística, haciendo práctica de la interdisciplina.

En el capítulo siguiente, se enmarca la estructura del Museo Memoria y Tolerancia, en primer lugar, por medio de la descripción de los museos memoriales y su auge en las últimas décadas; en segundo lugar, se desarrollan los elementos que forman el cuerpo museológico e institucional del Museo Memoria y Tolerancia; finalmente se reseña el genocidio acontecido en Ruanda, que da forma a los contenidos de la Colección Ruanda, objeto de estudio del presente trabajo.

## Capítulo 2

### Museo Memoria y Tolerancia

#### 2.1 Museos memoriales

Los museos de memoria, también llamados museos memoriales, son museos dedicados a eventos históricos, que marcaron a la sociedad de forma negativa; conmemoran el sufrimiento de las masas, y en algunos casos son erigidos en los lugares donde el evento tomó lugar (Filip Muniak, 2009, p. 2). Los museos de memoria se forman a partir de colecciones museísticas que reúnen objetos que representan los hechos sucedidos a exponer, Moore (2009, p. 56) expone cuatro aspectos que conforman la razón de ser de los museos de memoria: la justicia simbólica, la reconciliación, la construcción de la nación y la prevención por medio de la educación.

Tienen un carácter evocador hacia los eventos que relatan (Filip Muniak, 2009, p. 5); una de sus funciones principales radica en la concientización de la sociedad para que los eventos atroces que abordan sus exposiciones no vuelvan a repetirse en la historia de la humanidad o puedan ser evitados en la medida de lo posible (Moore, 2009, p. 48); en la mayoría de los casos estos museos se encuentran inmersos en varias categorías a la vez, por ejemplo, son al mismo tiempo museos de historia social, museos de guerra o museos de historia nacional; se localizan alrededor del mundo, siendo los más representativos aquellos que se encuentran en sitios históricos tales como los relacionados con el Holocausto judío, y genocidios en Cambodia, Ruanda, Armenia, o el Memorial de

Caen que aborda la temática de la Segunda Guerra Mundial, por mencionar algunos.

Los museos de memoria han vivido un *boom* durante las últimas décadas porque el fenómeno de recuperación y fomento a favor de la memoria histórica ha recibido gran impulso por parte de muchos países –principalmente Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y Francia-, así como de las instituciones internacionales, tales como UNESCO y ONU por mencionar las más importantes, ya que se pretende por medio del arraigo de una memoria histórica, social, consciente de los errores y la violencia perpetradas en el pasado una sociedad capaz de entender el entorno multicultural y multiétnico en el que vive, erradicando así las conductas violentas e intolerables que se practicaron en el pasado y que conllevaron a guerras, matanzas y exterminios, en busca de tolerancia, diálogo y armonía; y debido a que los gobiernos, asociaciones civiles y órganos internacionales han impulsado estos museos, se logra, por medio de sus exhibiciones y modelos pedagógicos colaborar arduamente en la concientización de la sociedad respecto a estos eventos históricos; por ello, gracias a este impulso han proliferado en su construcción y popularidad.

Como ya ha sido mencionado, el ser humano es un repositorio de recuerdos, al momento de materializarlos es capaz de construir una memoria tangible que podrá ser heredada a las siguientes generaciones. La forma en la que la sociedad elige recordar, en este caso momentos oscuros o heroicos de su historia, ha sido tradicionalmente por medio de la construcción de monumentos memoriales; ejemplos de esta práctica se encuentran en abundancia alrededor del globo, siendo la guerra el tema hegemónico.

Filip Muniak (2009, p. 2) confirma lo anterior cuando dice que la materialización del recuerdo social toma lugar en la forma de un museo o de un monumento; en la actualidad, es evidente que el museo se ha convertido en un agente social innegable, que abarca en sus exposiciones todos los aspectos de la

vida humana, casi en su totalidad; por esta razón el museo se ha convertido en un nicho importantísimo para el fomento de la memoria histórica.

El origen de los museos memoriales puede ser rastreado hacia al final de la Segunda Guerra Mundial y el reconocimiento del Holocausto judío (Moore, 2009, p. 49), siendo esta última temática una de las más tratadas en la mayoría de estos museos, por una parte, se encuentran museos como el Museo Memorial del Holocausto Judío en Washington D.C., el Museo de Auschwitz en Polonia o el Museo del Holocausto de Yad Mordechai en Israel, sólo por mencionar algunos, encontramos de esta manera que la temática del Holocausto judío tiene presencia en museos de al menos veinticuatro países del mundo, siendo Estados Unidos y Francia los países con más museos acerca de esta temática; por otra parte, el museo Memorial de Caen ubicado en Normandía, Francia, se erige como el museo más importante acerca de la Segunda Guerra Mundial.

A partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, la vida de la sociedad sufrió cambios drásticos en su quehacer y formas de hacer, se comenzó a vivir un vertiginoso aceleramiento del flujo de información y con éste la creciente urgencia por documentar, preservar y reconstruir el pasado con la mayor prontitud posible (Moore, 2009, p. 49); y en consecuencia, a partir de este período histórico de posguerra y hasta la actualidad, podemos ser testigos del notable incremento no sólo de los museos memoriales, sino de la instauración de días de duelo nacional, días conmemorativos y construcción de monumentos memoriales alrededor del mundo. La presencia de estos recintos museísticos ha tenido un impacto incuestionable dentro de la vida social, Filip Muniak (2009, p. 2) menciona que los visitantes se acercan con respeto, teniendo siempre en cuenta el sentido y significado histórico de estos eventos, guiando esta interacción por una consciencia personal.

Duffy (2001, p. 10) hace un recuento a manera de generar una tipología para este tipo de museos, enlistándolos de la siguiente forma:

- Museos de memoria
- Museos del Holocausto y genocidio
- Museos de esclavitud y comercio de esclavos
- Museos de los derechos civiles de los afroamericanos
- Museos de prisiones y museos de tortura

Lo anterior refleja que los museos de memoria abarcan un período histórico contemporáneo, pues recién rebasa los 50 años; será la proximidad cronológica con estos eventos la que permitirá la creación de un vínculo más intenso con la sociedad de la actualidad. Duffy (2001, p. 15) comenta que estas categorías además de exponer la experiencia humana hacen una contribución significativa a la lucha por los derechos humanos, hecho que inherentemente persiguen estas instituciones a través de sus exposiciones sea cual sea su origen.

Como se mencionó en la introducción de este capítulo, Lisa Moore (2009, p. 56) expone cuatro razones primarias que subyacen para la creación de estos museos:

- La justicia simbólica: que se logra dándole visibilidad o “voz” a la historia de las víctimas, por medio de los objetos que se exponen.
- Reconciliación: instaurando las posibilidades del diálogo entre los grupos que en algún momento estuvieron o están en conflicto.
- Construcción de la nación: se persigue construir una mejor nación a partir de la reflexión acerca del pasado de la misma y la erradicación de los errores anteriores.

- “Nunca más” / Prevención por medio de la educación: unos de los aspectos vitales para estos museos es su acción pedagógica por medio de la educación acerca de estos eventos.

Al conjuntar estos elementos es visible la importancia de la presencia de este tipo de museos en la sociedad de forma global; pues, por un lado la comunidad inmersa dentro de la ubicación geográfica de estos museos es receptora directa de los mensajes que este expone; por otro, los visitantes ajenos al contexto geográfico y cultural de estos museos, descubren y analizan los mensajes que les son mostrados; por esta razón es de suma importancia la presencia de museos de memoria que exponen tragedias ajenas al propio país donde se ubican, de esta forma acercan a los visitantes a estos eventos históricos por medio de la exposición de objetos que representan de forma gráfica y tangible las vicisitudes y tragedias de la humanidad, y que de otra manera sería muy difícil sino es que imposible el acceso a ellos.

Para los museos de memoria es vital contar con colecciones que reúnan objetos auténticos relacionados con los eventos históricos que tratan, la presencia tangible de estos representa la evidencia de los hechos; la mayoría de estos museos cuentan con dichos objetos que abarcan la máxima gama de posibilidades, pues van desde objetos de uso personal, como ropa, artículos personales, herramientas y armas que se ocuparon en matanzas, materiales gráficos tales como posters, correspondencia, películas, fotografía, libros de propaganda y prohibidos, etcétera.

La exposición de estos objetos pareciera legitimar los hechos que representa, al respecto Filip Muniak (2009, p. 3) apunta que el objeto permite rastrear la experiencia y la presencia de las víctimas, convirtiéndose así en un sobreviviente, un testigo; de esta forma el objeto se convierte en una herramienta para lograr la concientización de quien lo observa dentro del contexto del museo, de la colección y de la exposición.

Los objetos recolectados en la mayoría de estas colecciones son de un carácter sumamente personal, es valioso para los museos memoriales contar con este tipo de objetos en sus colecciones pues le brindan intimidad a las futuras exposiciones, pues objetos tales como zapatos, ropa, dientes o cabello son recordatorios físicos de aquel que está ausente; de esta manera el visitante tiene dónde depositar sus emociones en la presencia de estos objetos (Moore, 2009, p. 50-51).

Al hablar de la historia de las colecciones, se tiene que pensar que pasan de ser un grupo de objetos con valor económico-material a una colección de objetos que poseen en sí mismos valor artístico, estético, social e histórico, que son otorgados por el individuo que decide coleccionarlos y también por el que los contempla ya como piezas museísticas.

## **2.2 Museo Memoria y Tolerancia**

El Museo Memoria y Tolerancia (MMyT) posee colecciones que muestran algunos genocidios a través de la historia de la humanidad y por medio de estos relatos visuales pretende ilustrar la importancia de la tolerancia y la diversidad étnica, política, religiosa, social, entre otras; para no omitir las atrocidades provocadas por la intolerancia de la que es capaz el hombre muestra a la sociedad los hechos que no debe olvidar; organizativamente el museo consta de dos grandes secciones, Memoria y Tolerancia (diccionario de filosofía); se caracteriza por poseer colecciones únicas de objetos que pertenecieron a víctimas de la Segunda Guerra Mundial y genocidios; se desprende de la tipología de museos memoriales y también de museos de carácter histórico y de guerra; se localiza en Plaza Juárez s/n, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06000 en la Ciudad de México.

La asociación civil llamada Memoria y Tolerancia A.C. tenía como propósitos transmitir y difundir el valor de la tolerancia por medio de la memoria

histórica; hasta que el número de ejemplos se materializaron en la adquisición de colecciones que provocaron la necesidad de un espacio físico para albergarlas, finalmente esta asociación civil logro materializar su objetivo en un museo.

Las colecciones museísticas pueden organizarse desde la óptica de la disciplina bibliotecológica, ya que los objetos que las conforman poseen información que puede ser tratada dentro de la organización documental, y como las cédulas de los objetos que se exhiben presentan información de interés a los visitantes y ésta puede enriquecerse bajo la visión bibliotecológica; por ello, pueden sistematizarse catalográficamente, lo anterior explica por qué es importante no perder de vista que la visión del profesional bibliotecólogo puede aplicarse con éxito al quehacer de las colecciones museísticas, en este caso a la Colección Ruanda.

En el año 1999 surge Memoria y Tolerancia, A.C, buscando medios por los cuales difundir su mensaje de tolerancia y mostrar los mayores ejemplos de intolerancia a los que ha llegado el ser humano, como son los genocidios, emprendieron el proyecto para la creación de un espacio donde se pudieran exponer las colecciones que se habían dado a la tarea de adquirir, las cuales ejemplificaban: intolerancia, tolerancia y diversidad; finalmente en 2010 se inaugura el Museo de Memoria y Tolerancia en la Ciudad de México.

El museo se divide temáticamente en tres rubros, uno abocado a la memoria, otro a la tolerancia y una sección infantil.

La sección Memoria es medio de proyección para conocer cómo a lo largo de la historia se ha violentado la integridad humana, a esta perpetuación de brutal violencia actualmente se define con la palabra *genocidio*, al respecto el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional en su artículo sexto, hace la siguiente definición:

*Se entenderá por “genocidio” cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal:*

- A. Matanza de miembros del grupo;*
- B. Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;*
- C. Sometimiento internacional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;*
- D. Medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo;*
- E. Traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo.*

Por otra parte, la Real Academia Española (RAE) define genocidio como *Exterminio o eliminación sistemática de un grupo social por motivo de raza, de etnia, de religión, de política o de nacionalidad.*

Existen centenares de ejemplos a través de los siglos y siendo éstos imposibles de exponer en un sólo espacio, en este caso un museo, los criterios que el MMyT utilizó fueron los delimitados por las instancias internacionales como la ONU, la Corte Penal Internacional y la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, respecto al reconocimiento del genocidio como delito internacional; a partir de lo oficialmente reconocido por estas instancias se desarrollaron las líneas expositoras de esta sección del museo.

La sección Memoria se divide en las siguientes salas:

- Holocausto: traza una línea de sucesión del devenir los sucesos que desembocaron con el genocidio del pueblo judío durante la Segunda Guerra Mundial y cómo este fue perpetuado sistemáticamente.
- Armenia: a partir de este suceso que se llevó a cabo en contra del pueblo armenio en manos de los otomanos en el año 1915, se genera el concepto de genocidio.
- Ex Yugoslavia (Srebrenica): matanza perpetuada en contra de la etnia bosnia durante el año 1995.

- Ruanda: conflicto entre las tribus hutu y tutsi que devino en una matanza buscando el exterminio de la tribu tutsi.
- Guatemala: asesinato y desaparición de mayas guatemaltecos durante el conflicto armado interno del país.
- Camboya: matanza contra la población camboyana de la etnia jemer, llevada a cabo por el gobierno encabezado por el Partido Democrático de Camboya, también conocidos como los Jemeres Rojos.
- Darfur, Sudán: enfrentamiento entre los yanyauid y los pueblos de raza negra que ha fechado su comienzo en 2003 y que aún sigue en curso.
- Corte Penal Internacional.

La sección de Tolerancia abarca los siguientes temas: tolerancia, diálogo, discriminación, derechos humanos, entre otros; buscando de esta manera exponer herramientas para la reflexión de los visitantes. Esta sección cuenta con exhibiciones entre las que se encuentran:

- El poder de los medios de comunicación: estereotipos y discriminación dentro de estos medios.
- Realidades intolerables: reflexiones sobre pobreza, abuso infantil, migrantes y trata de personas.
- Nuestro México: Se muestra la riqueza en diversidad que posee México y como esta deviene en un enorme enriquecimiento cultural, también aborda la discriminación y violación a los derechos humanos.
- Actos que inspiran: No violencia, derechos civiles y altruismo.

Finalmente se encuentra la Isla Panwapa desarrollada para el público infantil; además el MMyT cuenta con una biblioteca y un centro educativo donde se imparten cursos enfocados en las temáticas que aborda el museo.

## 2.3 Colección Ruanda

Entre los meses de abril y julio del año 1994, el territorio de Ruanda fue escenario de uno de los más atroces genocidios dados a conocer por la historia. Producto del devenir histórico de este territorio de África Central como adoctrinamientos por parte de misioneros y conquistadores, principalmente de origen belga y alemán, se insertaron ideas racistas, estableciendo una jerarquía dentro de las etnias que pertenecen a este país; otorgándole a la etnia tutsi –que representaba el 15% de la población– un nivel superior, casi alcanzando los privilegios del “hombre blanco”, y por otro parte, denominando como brutos e inferiores natos a los miembros de la etnia hutu, notable mayoría dentro del país (Thompson, 2007, p. 20), aunque este hecho no es definitivo dentro de la gestación de este crimen, pues existen incidencias que preceden a la época colonial del país, siendo una de estas, el largo período donde los tutsi gobernaron cometiendo injusticias en contra de hutus.

Considerando estos antecedentes, se propagó dentro de la etnia hutu, el odio y la intolerancia, motores que dieron lugar a las atroces matanzas en contra, principalmente, de miembros de la etnia tutsi; aun cuando no existen diferencias fisonómicas consistentes entre dichas tribus, los carnés de identidad fueron uno de los pocos medios de identificación entre miembros de cada etnia, este documento sería uno de los instrumentos por el cual se reconoció y asesinó a tutsis.

Este genocidio cobró la vida de 800,000 ruandeses; aunque el blanco de la matanza fueron los miembros de la etnia tutsi también se cobraron vidas de hutus.

Siendo este genocidio reconocido por las instancias internacionales, el MMyT eligió exponerlo como ejemplo dentro de la sección Memoria. Las piezas que conforman la Colección Ruanda fueron adquiridas por medio de la donación de un museo memorial ubicado en el mismo país y traídas a México en el año

2008, divididas en dos lotes; en total la colección cuenta con 50 piezas aproximadamente, que van desde las vestimentas y calzado de víctimas, artículos de uso personal, documentos de identidad e instrumentos perpetuadores de la violencia, como lanzas, por mencionar algunos; siendo estas piezas verdaderos testigos de las atrocidades cometidas, la naturaleza de esta colección la hace única en su tipo, sólo comparable con las colecciones de los propios museos memoriales ubicados en Ruanda, de esta manera la importancia de su presencia en la Ciudad de México trasciende fronteras.

En el siguiente capítulo se planteará la propuesta de organización de la Colección Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia, partiendo de la explicación metodológica empleada para este trabajo, en segundo lugar se explicara el procedimiento para la elaboración de la propuesta; finalmente se muestran los resultados de este trabajo reflejados en la elaboración de cincuenta registros de piezas pertenecientes a la colección estudiada.

## Capítulo 3

### Propuesta de organización para la Colección Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia

El sistema de organización para la Colección Ruanda es una propuesta para la implementación de un régimen que ordene y clasifique de forma cabal y bajo la visión bibliotecológica dicha colección, respondiendo a las necesidades puntuales del museo, de quienes hacen uso de estas piezas y la información que contienen; consta de metodología, procedimientos y resultado, que es la propuesta concreta del sistema de organización de la Colección Ruanda; se caracteriza por integrar la visión y conocimientos del profesional bibliotecólogo; se parece a los sistemas de organización orientados a objetos, así como a algunos sistemas de ordenación de algunos museos; se encuentra enfocado a la Colección Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México.

El Museo Memoria y Tolerancia posee una colección museística que reúne objetos relativos al genocidio vivido en Ruanda durante el año de 1994, que necesita ser organizada, es entonces que la injerencia del profesional bibliotecólogo se hace apremiante para finalmente llevar a cabo la implantación de un sistema de organización para la Colección Ruanda.

El bibliotecólogo posee la autoridad profesional para organizar colecciones museísticas porque a lo largo de su formación académica y práctica laboral ostenta conocimientos en organización, catalogación y clasificación de documentos, finalmente las piezas museísticas son documentos que contienen información; ya que la organización de la información es vital para el quehacer

bibliotecológico, la organización de colecciones museísticas se inserta naturalmente dentro del campo de trabajo de éste, y como la Colección Ruanda reúne en sus piezas documentos esenciales para la concientización del público acerca de este acontecimiento histórico; por ello la forma en que ésta sea organizada es vital para este flujo de comunicación, lo anterior explica la importancia de la participación del profesional bibliotecólogo en el proceso de organización de esta colección.

### **3.1. Metodología**

La metodología utilizada para la elaboración de este trabajo se basó en los métodos:

- a) Analítico: Puesto que se analiza el funcionamiento de ciertos elementos en lo individual para poder posteriormente hacer un análisis de ellos como un todo; ya que, para conocer la esencia del desarrollo del sistema de organización de la Colección Ruanda, se debe conocer las partes que lo componen.
  
- b) Sintético: A partir de los resultados del método analítico, se reconstruyen las partes que conforman la propuesta del sistema de organización, de esta forma no sólo se examinan, sino que se comprende la naturaleza de los elementos de éste y las relaciones que mantienen dentro de la totalidad del sistema de organización.

#### **3.1.1. Elección del tema**

La razón de trabajar este tema se concentra principalmente en realzar las cualidades que distinguen al bibliotecólogo como profesional de la información,

puntualmente los conocimientos que se concentran en la creación e innovación de sistemas de organización de ésta; además, se intenta manifestar la faceta interdisciplinaria de la labor del profesional bibliotecólogo, en este caso dentro del mundo de los museos.

### **3.1.2. Tipo de investigación**

Para elaborar la propuesta de organización se parte de la técnica de investigación documental; por una parte, para conocer la oferta en cuanto a estructuras de ordenamiento de colecciones que algunos museos emplean, de esta forma saber qué criterios toman éstos al momento de organizar sus colecciones y detectar sus puntos débiles para enriquecerlos con la visión bibliotecológica; por otra parte, la revisión documental referente a temas de organización de la información, catalogación orientada a objetos, clasificación, normalización y estandarización de la información; en conjunto esta investigación documental dio las pautas para la creación de la propuesta del sistema de organización de la Colección Ruanda.

### **3.2. Procedimiento**

El proceso para el desarrollo de la propuesta del sistema de organización de la Colección Ruanda comenzó con la recolección bibliográfica, limitándose a rangos temáticos que abordan, por parte de la disciplina bibliotecológica: los sistemas de catalogación, la catalogación de materiales especiales, la catalogación orientada a objetos, los sistemas de clasificación, el desarrollo de colecciones, y las colecciones especiales; y por parte de la disciplina museológica: la historia del coleccionismo, las tipologías de los museos, la tipología de las colecciones, la organización de colecciones, la curaduría, la documentación de las colecciones, el registro y catalogación de colecciones.

Posterior a la recolección bibliográfica se condujo al análisis de los procesos por los cuales la bibliotecología nos dice cómo un objeto –que se encuentra fuera de la tipología tradicional de: materiales bibliográficos– puede ser catalogado y clasificado, tomando de estos parámetros aquellos que se pudieran aplicar oportunamente a la organización de piezas museísticas; por su parte, la literatura museológica nos enseña por medio de la historia del coleccionismo los microcosmos existentes en cada colección, poseedores de un carácter único, exponiendo la rica diversidad entre éstas, lo que recalca la necesidad de crear sistemas de organización que respondan a su propia identidad , además de conocer las pautas utilizadas por la museología para la organización de sus colecciones.

El análisis de esta literatura hace posible la realización de un trabajo de corte interdisciplinario, en donde convergen la información y herramientas que brinda la museología con los conocimientos del profesional bibliotecólogo en materia de organización de la información; con esto, aunado al conocimiento de las condiciones y tipología de la Colección Ruanda se elaboró la propuesta de organización que se presenta a continuación.

### **3.3. Propuesta del sistema de organización para la Colección Ruanda**

Cada pieza museística es portadora de uno o varios mensajes, todos ellos importantes, dependiendo de la perspectiva que se utilice al estudiarlos y observarlos; estas piezas al dejar de ser parte de su contexto original e ingresar a una colección museística se apoyarán en la labor de catalogación y documentación para que aquella información que las hace características y únicas sea resguardada y utilizada.

Siendo el ICOM la máxima autoridad en el mundo museístico, dispone en su Código de deontología (2006, 2.20, p. 5) el ejercicio de documentar las

colecciones de un museo, con apego a normas profesionales que posean algún tipo de respaldo dentro de la comunidad académica; asimismo, menciona que esta documentación debe abarcar la identificación y descripción completas de cada pieza, estos datos deben ser concentrados en un lugar seguro y se debe de contar con sistemas de búsqueda para el personal y otros tipos de usuarios puedan consultarlos.

Ante tales disposiciones hay que tener en cuenta la rica variedad de materiales, soportes e información de la que se nutre cualquier unidad de información en la actualidad, es por esta razón que se hace necesario el conocimiento y manejo directo de una amplia heterogeneidad de materiales, de las características de cada soporte, además de la normatividad que impera dentro de su organización, almacenamiento y conservación; de ahí la imperante necesidad de un profesional de la información para el desarrollo de estas tareas.

Respecto a lo anterior, el Código deontológico del ICOM, en su punto 2.19 “Delegación de la responsabilidad de las colecciones” dice que “la responsabilidad profesional de custodia de las colecciones debe encomendarse a personas que posean cualificaciones y conocimientos apropiados o que sean supervisadas adecuadamente” (*Op. cit.*).

### **3.3.1. Evaluación de la Colección**

La evaluación de la colección significa el primer acercamiento que se tiene con las piezas que contiene; se pretende valorar el estado actual que guarda ésta, con la intención de establecer y trazar los alcances y límites dentro de la planeación del sistema de organización.

### 3.3.2. Tipología de la Colección

Como menciona Sánchez de Madrid (1995, p. 110) “los objetos, clasificados o dispuestos en colecciones, son los que van a proporcionar la característica o la tipología de un museo”; definir la tipología de la colección ayudará a establecer las temáticas que giran alrededor de ésta, siendo de vital ayuda para la creación de un tesoro y listas de autoridades, así como para la determinación de los campos de la ficha catalográfica; dado que hemos establecido que el Museo Memoria y Tolerancia pertenece a la tipología de los “Museos Memoriales”, la Colección Ruanda se identifica como una colección multifacética en donde sus piezas son de corte histórico.

### 3.3.3. Política de la colección

Una colección o acervo de cualquier índole debe plantearse principalmente abarcar y responder a los objetivos generales y específicos que la unidad de información tenga proyectados; será a partir de los objetivos generales del Museo Memoria y Tolerancia desde donde se pueda orientar la organización adecuada para la Colección Ruanda dentro de una normatividad legal y administrativa para que de esta forma la colección cumpla con sus propios objetivos a cabalidad. Para que esto suceda, como primer paso, el museo debe de crear dos documentos vitales: la declaración de propósitos y la política de la colección.

La declaración de propósitos, delimita las intenciones del museo sobre la colección por medio de su propia filosofía y visión, deberá ser un escrito breve que incluya: la razón de ser del Museo Memoria y Tolerancia; las funciones del museo; la temática, tiempo cronológico y espacio geográfico que abarca la colección; y finalmente una cláusula que estipule la evaluación continua y los cambios pertinentes –si son necesarios– de la declaración de propósitos.

La política de colección por su parte es un documento que declara los criterios que tendrá el museo sobre la vida de la colección, abarcando puntos como: la documentación, catalogación y clasificación de las piezas, medidas de conservación, préstamos, baja de alguna pieza, procedimientos para adquisición, etcétera; autores como el *Small Museum Cataloguing Manual* (2009, p. 18) aconsejan que la política de colección incluya imperantemente ciertos apartados; a continuación se enlistan los puntos que deberán ser considerados al momento de definir la política de colección para la Colección Ruanda:

1. La declaración de los propósitos de la colección (objetivos respecto a la colección)
2. La diversidad de los soportes y formatos
3. Criterios respecto a la adquisición de nuevas piezas
4. Los recursos económicos asignados para la colección y su distribución
5. Procedimientos para la conservación, ubicación física y registro de los objetos y su información
6. Pautas para el préstamo de piezas provenientes de otras instituciones y piezas que serán facilitadas temporalmente a otras
7. Todo lo referente a la consecución y mantenimiento de unos adecuados y satisfactorios niveles de calidad
8. Una cláusula final para certificar la continua evaluación de esta política

El propósito de establecer una política de colección recae en la importancia de mantener la gestión de la Colección Ruanda enfocada dentro de lo que el Museo Memoria y Tolerancia ha establecido para ésta, teniendo así una guía firme que facilitará a los profesionales que hacen uso de la colección y la toma de decisiones que se puedan presentar, además, de ser un documento que respalda al museo legalmente respecto al manejo y cuidado que debe de tener éste con las colecciones que resguarda.

#### **3.3.4. Creación del catálogo automatizado de la Colección Ruanda**

Una vez que hayan sido establecidos los propósitos y política de la Colección Ruanda se procederá a determinar qué elementos de hardware y software son los más pertinentes a instalar para llevar a cabo la creación de un catálogo automatizado, partiendo de las características físicas propias de la colección; el trabajo de catalogación, clasificación y documentación que se hará con ésta y el espacio físico con el que se dispondrá para llevar a cabo estas labores.

Cuando el proceso de automatización se da en un contexto donde la existencia o adquisición de la colección precede al mismo proceso, como en el caso de la Colección Ruanda, servirá para que el museo distinga y evalúe cómo ha sido el funcionamiento, la productividad y los procesos de trabajo dentro de la colección hasta ese momento.

El dominio que la era digital ejerce dentro del ámbito de la organización de la información compromete a las instituciones que la resguardan a adoptar sistemas automatizados para su registro y recuperación; la automatización de cualquier unidad de información –en este caso el Museo Memoria y Tolerancia– posee un carácter esencial para el manejo y control de la información que alberga en sus colecciones, en este caso, la Colección Ruanda.

Los beneficios que se observan de un catálogo automatizado respecto a uno manual son visibles, principalmente en cuanto a la flexibilidad que presentan, pues agilizan los procesos de registro, catalogación y documentación de la información a comparación de cuando estos se realizan manualmente; reducen el espacio físico respecto al que ocuparía un catálogo de tarjetas y un archivo documental, al introducir los datos del registro digital la información se hace

transportable y transferible, con la opción de poder actualizar y corregir cada registro con mayor rapidez.

Para la elección del hardware y software a utilizar para la creación del catálogo automatizado de la Colección Ruanda se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Cantidad de piezas que conforman la Colección Ruanda
- Volumen previsible de documentos e información que se integrarán a cada registro
- La cantidad y resolución de las imágenes que se cargaran por registro
- El tiempo estipulado en el que se quiere llevar a cabo el proceso de automatización
- El número de personal que llevará a cabo esta labor

Con la instauración del catálogo automatizado la Colección Ruanda potencializará sus contenidos, haciéndolos más accesibles a su comunidad de usuarios y le brindará visibilidad en caso de que el Museo Memoria y Tolerancia decidiera subir a la internet dicho catálogo en forma parcial o total.

### **3.3.5. Resultados**

#### **3.3.5.1. Inventario**

En primera instancia se deberá registrar cada una de las piezas que conforman la colección en un inventario, la RAE define a éste como un “asiento de los bienes y demás cosas pertenecientes a una persona o comunidad, hecho con orden y distinción. Papel o instrumento en que están escritas dichas cosas”; los registros de este inventario nos permitirán tener un control más inmediato y sintético de las piezas que la colección posee; responde a necesidades de índole técnica y

administrativa, como la localización física de una pieza, el estatus en el que se encuentra –préstamo, en exhibición, almacenado o en procesos de conservación / restauración– así como para la elaboración de informes técnicos, por mencionar algunas tareas.

Los elementos que caracterizan a la Colección Ruanda y que deben registrarse en el inventario de manera obligatoria son:

1. Número de ingreso a la colección
2. Fecha de registro (año – mes – día)
3. Descripción sintética de la pieza
4. Material en el que está fabricado
5. Procedencia
6. Tipo de adquisición (compra – donación – canje)
7. Estado de conservación
8. Tasación de la pieza
9. Observaciones
10. Firma de quien hace el registro

El número de registro que se le otorgue a la pieza será único y servirá al mismo tiempo como la clave de clasificación para la pieza; se generará a partir de las siglas de la Colección Ruanda, agregando la sigla que determinará el tipo de material (T – textil, ej.), sumando el año de ingreso y finalmente un número consecutivo, un ejemplo de este sería: CR-T-2008-001. Hoy en día la tecnología nos brinda el uso de códigos de barras para el registro y rastreo de libros y objetos, siendo un medio que facilita las tareas de inventario.

### 3.3.5.2. Catalogación y documentación de las piezas

Previo al proceso del registro catalográfico y documental de la Colección Ruanda será necesaria la elaboración de una lista de autoridades y de un tesoro; éstas son herramientas que en definitiva simplificarán las labores antes mencionadas, puesto que ambas proveen términos consistentes, de esta manera el museo contará con una terminología estandarizada, lo que hará más fácil la búsqueda y recuperación de la información.

Por estandarización de la información entendemos en este caso, que se remite únicamente al universo representado por el museo y no por las redes de museos que existen actualmente; aunque se busca la estandarización de la información contenida en las piezas museísticas, debemos comprender la naturaleza misma de los museos, donde destaca la diversidad en colecciones y temáticas, hecho que hace un tanto inverosímil un intento de estandarización o normalización que abarque y sea adoptada como norma por todos los museos del mundo; sin embargo, es posible una estandarización que responda a las necesidades particulares de un museo.

La catalogación se entiende como el proceso de identificación y descripción de las características de un objeto, desarrollado a detalle, es imperante para cualquier unidad de información que los ítems que resguardan sean debidamente catalogados y registrados en un catálogo. El valor del proceso de catalogación dentro de la Colección Ruanda será que no sólo contarán con una herramienta para el control físico de las piezas que posee, sino que potenciará el valor cultural de la colección misma; una vez que ésta se encuentre catalogada debidamente será más fácil y evidente identificar sus fortalezas como sus deficiencias y se podrán implementar planes de trabajo para enriquecerla.

Complementario a la labor catalogación de una pieza museística se encuentra el proceso de documentación, con el cual se cierra el proceso de

organización de la información; este proceso permite comprender en un sentido más detallado la “vida pasada” del objeto, contextualizándolo y mostrándonos su valor social, histórico u religioso, así como el uso que pudo haber tenido en el pasado, siendo esta información vital para el museo en cuanto al desarrollo museográfico de sus exposiciones.

El proceso de documentación –a la par que la catalogación– es una labor que el museo está obligado a realizar; al respecto, el Código de deontología del ICOM (2007, p. 5) menciona que “las colecciones de un museo se deben documentar con arreglo a las normas profesionales comúnmente admitidas... Estos datos se deben conservar en lugar seguro y se debe contar con sistemas de búsqueda...”; este argumento respalda la urgencia para que cualquier museo se comprometa a desarrollar sistemas de organización para sus colecciones.

La catalogación y la documentación conforman la organización de la información, ya que ambas son esenciales para la gestión de la colección, por medio de estos procesos se puede:

- Conocer el volumen de la colección
- Establecer la identidad de las piezas
- Sustentar la propiedad del museo sobre las piezas de la colección
- Ayuda al manejo seguro de las piezas y su información
- Permite estimar el valor económico de las piezas y de la colección como unidad
- Al disponer de un catálogo automatizado se ahorran recursos económicos, de tiempo y espacio
- La información contenida en el registro al estar debidamente catalogada y documentada, convierte a la pieza atractiva al ojo del público y los investigadores

El catálogo –resultado de los procesos de catalogación y documentación– representará un repositorio de conocimiento, no sólo de la Colección Ruanda, sino del Museo Memoria y Tolerancia; el objetivo de éste será catalogar a conciencia para no crear sólo un cúmulo de piezas registradas, sino recursos útiles en cada uno de los registros para el conocimiento, acceso y administración de la colección; el catálogo deberá reflejar los cambios y adiciones que la información y los objetos presenten al paso del tiempo.

El diseño de la hoja de registro es la primera etapa dentro de la construcción del catálogo, ésta contendrá los datos e información documentada de cada pieza de la colección y para optimizar los tiempos de trabajo será ingresada directamente al catálogo automatizado; los campos obligatorios más pertinentes a asignar serán aquellos que para el museo sean de vital interés y necesidad en el desarrollo de las actividades que dependen del catálogo, como la investigación y los servicios a los visitantes.

A continuación se presentan los campos que deberán contener las hojas de registro de la Colección Ruanda y su correspondencia con las etiquetas MARC21:

1. Clasificación (clave de inventario): clave única y permanente que se le asigna al objeto para su identificación al momento de su registro en el inventario.

Etiqueta 084: Otro número de clasificación (R)

\$a – Número clasificador (R)

\$b – Número del ítem (NR)

2. Nombre de la pieza y Descripción: en el caso de las piezas de la Colección Ruanda, que a diferencia de las piezas artísticas que son dotadas de un nombre por su autor, se registrará el nombre de la pieza como tal, por ejemplo: hueso, camisa, vestido, cuchillo.

Etiqueta 240: Título uniforme para un ítem (NR)

\$a – Título uniforme (NR)

\$g – Información miscelánea (NR). Elementos de información que no pueden ser apropiadamente registrados en otros subcampos definidos.

3. Procedencia: ubicación geográfica de donde proviene la pieza.

Etiqueta 260: Publicación, distribución, etc. (pie de imprenta) (R). La información relacionada con la publicación, impresión, distribución, emisión, puesta en circulación o producción de una obra.

\$a - Lugar de publicación, distribución, etcétera (R)

4. Época: identifica el período cronológico histórico al que pertenecen las piezas.

Etiqueta 260: \$c – Fecha de publicación, distribución, etcétera (R)

5. Adquisición: por compra, donación, canje u excavación.

Etiqueta 260: \$c (R)

6. Materiales: tipo y características de los materiales en los que está elaborada la pieza.

Etiqueta 340: Medio físico (R)

\$a – Base material y configuración (R) La sustancia física (por ejemplo, acetato, arcilla, pergamino, madera) y la configuración (e.g., cartucho, chip, videocinta) en la cual está registrada la información.

7. Medidas: diámetro, peso y volumen.

Etiqueta 340: \$b – Dimensiones (R) Las medidas de la configuración del material.

8. Mención de serie

Etiqueta 490: Mención de serie (R)

\$a – Mención de serie (R) El título de una serie que también puede contener una mención de responsabilidad, otra información sobre el título, fechas o números de volumen que preceden al título o aparecen como parte del título.

9. Nota general.

Etiqueta 500: Nota general (R)

\$a – Nota general (NR)

10. Créditos / Producción.

Etiqueta 508: Nota de créditos de creación /producción (R). Los nombres de las personas (excluidos los intérpretes) u organizaciones que han participado en la producción artística o técnica de la obra.

\$a – Nota de créditos de creación/producción (NR)

11. Fecha / hora y lugar de un evento.

Etiqueta 518: Nota de fecha/hora y lugar de un evento (R). Información textual sobre la fecha/hora y/o lugar de creación, toma o transmisión asociadas a un acontecimiento o al hallazgo de un objeto natural.

\$a – Nota de fecha/hora y lugar de un acontecimiento (NR)

12. Información sobre financiamiento.

Etiqueta 536: Nota de información sobre financiamiento (R). Los números de contrato, subvención y/o proyecto cuando el material que se describe es el resultado de un proyecto con auspicio financiero. También puede incluirse información sobre la entidad que financia o auspicia el proyecto.

\$a - Texto de la nota (NR) Información sobre la agencia auspiciadora o que provee financiamiento

\$b - Número de contrato (R)

\$c - Número de subvención (R)

\$f - Número de proyecto (R)

### 13. Adquisición.

Etiqueta 541: Nota de fuente inmediata de adquisición (R). La información sobre la fuente inmediata de adquisición del material que se describe. El campo se utiliza principalmente para ítems originales o históricos o para otras colecciones de archivo.

\$a - Fuente de adquisición (NR) El nombre de la persona o institución que es la fuente del material

\$c - Método de adquisición (NR) Los términos bajo los cuales ocurre una transferencia de custodia física, por ejemplo, donación, préstamo, compra

\$d - Fecha de adquisición (NR)

\$f - Propietario (NR) El individuo u organización que tiene la custodia legal sobre los materiales que se describen

### 14. Documentación de la pieza: revisión documental de la historia que rodea la pieza en cuestión.

Etiqueta 545: Datos biográficos o históricos (R). La información biográfica sobre un individuo o la información histórica sobre una institución o evento utilizado como asiento principal del registro bibliográfico de los materiales que se describen.

\$a – Nota biográfica o histórica (NR)

### 15. Propiedad y custodia.

Etiqueta 561: Historia de la propiedad y custodia (R). Un campo del ejemplar específico, que contiene información sobre la

historia de la propiedad y custodia de los materiales que se describen, desde el momento de su creación hasta el momento del acceso, incluyendo el momento en el que los ítems individuales o los grupos de ítems fueron reunidos por primera vez en su organización o colación actual.

\$a – Historia (NR)

#### 16. Intervenciones.

Etiqueta 583: Nota de acción (R). Un campo del ejemplar específico que contiene información sobre acciones de procesamiento, referencia y preservación.

\$a - Acción (NR) Terminología normalizada que describe la acción

\$c - Fecha de la acción (R) El día o fecha concretos de una acción futura o pasada

\$k - Agente de la acción (R) La persona u organización que realiza la acción

#### 17. Exposiciones.

Etiqueta 585: Nota de exposiciones (R). Un campo del ejemplar específico, que contiene la cita de una exposición en la que se han exhibido los materiales que se describen.

\$a - Nota de exposiciones (NR)

#### 18. Categoría.

Etiqueta 650: Asiento secundario de materia - termino temático (R)

\$a - Término temático o nombre geográfico como elemento de entrada (NR)

\$b - Término temático que sigue al nombre geográfico como elemento de entrada (NR)

\$c - Lugar del evento (NR)

\$d - Fechas del evento (NR) Período de tiempo durante el cual ocurre el evento

\$e - Término de relación (NR) Un término que describe la relación entre el encabezamiento temático y los materiales descritos

\$v - Subdivisión de forma (R)

\$x - Subdivisión general (R)

\$y - Subdivisión cronológica (R)

\$z - Subdivisión geográfica (R)

19. Fotografías: estas imágenes serán realizadas por el propio museo, teniendo éstas una resolución y calidad apropiadas para el catálogo, además de plasmar el estado del objeto al momento que ingresa y los procesos de restauración y conservación que se han llevado a cabo en él.

Finalmente con el desarrollo del catálogo automatizado se podrían derivar dos sub-catálogos, tomando como ejemplo la propuesta que hace E. Modigliani (Bolaños, 2002, p. 59,) los cuales son:

- **Catálogo guía:** Se encuentra dirigido a los visitantes del museo, quienes generalmente no cuentan con mucho tiempo, y se encuentran al margen de las temáticas que abordan las colecciones museísticas; la información de este catálogo será presentada en el orden de la exposición de las colección, conteniendo los datos biográficos esenciales de las piezas clave, o según sea el caso de las distribución museográfica de estos, así como una enumeración de los mismos. Este catálogo incluirá ilustraciones de las piezas y un índice alfabético.
- **Catálogo sumario:** Se compone de elementos e información técnica: título, dimensiones, materiales en los que está fabricada la pieza y procedencia. Responde a un mayor nivel de profundidad de la información contenida; se

deben incluir minuciosas biografías, así como bibliografía significativa sobre la pieza y temas con los que esta podría estar relacionada; un índice iconográfico si el tipo de piezas lo requiere y una serie de fotografías que retraten la pieza desde distintos ángulos.

Los procesos de catalogación y documentación son los que le otorgarán “vida y voz” a la pieza museística, por medio de la implementación de esta propuesta de sistema de organización para la Colección Ruanda esa “vida y voz” podrá ser conocida y escuchada por cualquier persona que acceda a su catálogo.

A continuación se presentan los registros de la Colección Ruanda del Museo de Memoria y Tolerancia con base en el sustento de la organización bibliográfica presentada en la tesis de maestría de Chong de la Cruz (2009), se tomó el diseño catalográfico del registro de un libro antiguo, utilizando las etiquetas del formato MARC21 apropiadas para la descripción de un objeto, finalmente se incorporó la imagen de la pieza museística

### 3.3.5.3 Presentación de registros

COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO		No. de registro: <b>001</b>
084	Clasificación \$a CR-MT-2008- \$b 001	
240	Descripción \$a Candado \$g Encontrado entre las víctimas	
260	Procedencia \$a Ruanda, África, Época \$c 1994, Fecha de adquisición \$c Febrero 2008	
340	Materiales \$a Metal; Medidas \$b 10.9 cm. x 6.5 cm. x 2.8 cm.	
490	Mención de serie \$a Colección Ruanda	
500	Nota general	
508	Créditos / producción	
518	Fecha/ hora y lugar de un evento \$a Genocidio de Ruanda, 1994	
536	Información sobre financiamiento	
541	Adquisición \$a Museo de Memorial de Ruanda; \$c donación; \$d 2008; \$f Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
545	Documentación	
561	Propiedad y custodia	
583	Intervenciones	
585	Exposiciones \$a Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
650	Categoría \$a Candados	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		No. de registro: <b>002</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-MT-2008- <b>\$b</b> 002	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Llaves (4) con llavero. <b>\$g</b> Llaves encontradas entre las pertenencias de las víctimas.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Metal y Plástico; <b>Medidas \$b</b> llaves: 7.2 cm. x 2.5cm. x 0.4cm. Llavero: 7 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Artículos personales - - <b>\$x</b> Llaves	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		No. de registro: <b>003</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-MT-2008- <b>\$b</b> 003	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Cuchillo. <b>\$g</b> Encontrado junto a las víctimas	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> metal y mango de madera; <b>Medidas \$b</b> 35.7 x 3.5 x 2.5 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Armas -- <b>\$x</b> Cuchillos	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 004</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-MT-2008- <b>\$b</b> 004	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Plato.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Metal peltre; <b>Medidas \$b</b> 22 x 22 x 5.8 cm. y 22 cm. de diámetro	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Utensilios de cocina -- <b>\$x</b> Platos	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 005</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-AP-2008- <b>\$b</b> 005	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Reloj de pulso. <b>\$g</b> Perteneció a una víctima.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Metal ; <b>Medidas \$b</b> 14 x 2 x 0.5 cm correa, 4.1 x 3.3 x 9 cm carátula	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Artículos personales -- <b>\$x</b> Relojes de pulso	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 006</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-AP-2008- <b>\$b</b> 006	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Pulsera <b>\$g</b> Perteneció a una víctima.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Hueso ; <b>Medidas \$b</b> 8.1 cm de diámetro, 1.9 cm de altura	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Joyería -- <b>\$x</b> Pulseras y brazaletes	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 007</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-AP-2008- <b>\$b</b> 007	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Rosario. <b>\$g</b> Perteneció a una víctima.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Metal y Plástico ; <b>Medidas \$b</b> 30.7 x 1.5 x 0.6 cm	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría: \$a</b> Artículos religiosos -- <b>\$x</b> Rosarios	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 008</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-AP-2008- <b>\$b</b> 008	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Rosario. <b>\$g</b> Perteneció a una víctima.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Metal y Plástico; <b>Medidas \$b</b> 41.8 x 3.1 x 0.6 cm	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación \$a</b> La mayor parte de la población ruandés fue, y sigue siendo, católica.	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Artículos religiosos -- <b>\$x</b> Rosarios	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 009</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-RH-2008- <b>\$b</b> 009	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Trenza de cabello humano.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Cabello humano; <b>Medidas \$b</b> 37 x 0.4 x 0.1 cm	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones \$a</b> Proceso de conservación. <b>\$k</b> Realizada por el Conservador Ricardo Paquini, <b>\$c</b> 2012	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Restos humanos -- <b>\$x</b> Cabello	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 010</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-MT-2008- <b>\$b</b> 010	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Radio. <b>\$g</b> Uso portátil	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Metal y Plástico; <b>Medidas \$b</b> 20 x 26.5 x 10.7 cm	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación \$a</b> La radio fue una herramienta de apoyo durante el genocidio para movilizar a la población.	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Aparatos electrónicos -- <b>\$x</b> Radios portátiles	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		No. de registro: <b>011</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-AP-2008- <b>\$b</b> 011	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Peine. <b>\$g</b> Color verde	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Plástico; <b>Medidas \$b</b> 18.1 x 7.4 x 0.4 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Artículos personales -- <b>\$x</b> Peines y cepillos	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		No. de registro: <b>012</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-AP-2008- <b>\$b</b> 012	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Cepillo. <b>\$g</b> Color verde con una rosa grabada en el mango y un espejo en el reverso.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Plástico; <b>Medidas \$b</b> 13.2 x 6.6 x 1.3 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Artículos personales -- <b>\$b</b> Peines y cepillos	

COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO		No. de registro: <b>013</b>
084	Clasificación \$a CR-AP-2008- \$b 013	
240	Descripción \$a Reloj de pulso. \$g Pertenebió a una víctima	
260	Procedencia \$a Ruanda, África, Época \$c 1994, Fecha de adquisición \$c Febrero 2008	
340	Materiales \$a Plástico; Medidas \$b 20.5 x 3.7 x 1.5 cm.	
490	Mención de serie \$a Colección Ruanda	
500	Nota general	
508	Créditos / producción	
518	Fecha/ hora y lugar de un evento \$a Genocidio de Ruanda, 1994	
536	Información sobre financiamiento	
541	Adquisición \$a Museo de Memorial de Ruanda; \$c donación; \$d 2008; \$f Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
545	Documentación	
561	Propiedad y custodia	
583	Intervenciones \$a Proceso de conservación. \$k Realizada por el Conservador Ricardo Paquini, \$c 2012	
585	Exposiciones \$a Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
650	Categoría \$a Artículos personales -- \$x Relojes -- \$x Reloj de pulso	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 014</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-MD-2008- <b>\$b</b> 014	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Cuchara de madera.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Madera; <b>Medidas \$b</b> 49.4 x 6.5 x 1 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Utensilios de cocina -- <b>\$x</b> Cucharas	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 015</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-AP-2008- <b>\$b</b> 015	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Mochila. <b>\$g</b> Color café	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Plástico; <b>Medidas \$b</b> Irregulares 23 x 41.5 x 38.8 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Artículos personales -- <b>\$x</b> Bolsos y mochilas	

COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO		No. de registro: <b>016</b>
084	Clasificación \$a CR-A-2008- \$b 016	
240	Descripción \$a Cesto.	
260	Procedencia \$a Ruanda, África, Época \$c 1994, Fecha de adquisición \$c Febrero 2008	
340	Materiales \$a Fibras vegetales ; Medidas \$b 12 x 22 x 28 cm. y 22 cm. de circunferencia	
490	Mención de serie \$a Colección Ruanda	
500	Nota general	
508	Créditos / producción	
518	Fecha/ hora y lugar de un evento \$a Genocidio de Ruanda, 1994	
536	Información sobre financiamiento	
541	Adquisición \$a Museo de Memorial de Ruanda; \$c donación; \$d 2008; \$f Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
545	Documentación	
561	Propiedad y custodia	
583	Intervenciones	
585	Exposiciones \$a Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
650	Categoría \$a Artesanías -- \$x Cestería -- \$x Fibras vegetales	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 017</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-AP-2008- <b>\$b</b> 017	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Peine. <b>\$g</b> Color amarillo.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Plástico ; <b>Medidas \$b</b> 19.5 x 8 x 0.3 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Artículos personales -- <b>\$x</b> Peines y cepillos	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		No. de registro: <b>018</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-V-2008- <b>\$b</b> 018	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Vaso de vidrio.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Vidrio ; <b>Medidas \$b</b> 11 x 5.8 cm. y 7 cm. de circunferencia	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Utensilios de cocina -- <b>\$x</b> Vasos -- <b>\$x</b> Vasos de vidrio	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		No. de registro: <b>019</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-AP-2008- <b>\$b</b> 019	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Cepillo. <b>\$g</b> Color amarillo, con una rosa grabada en el mango y un espejo en el reverso	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Plástico ; <b>Medidas \$b</b> 14 x 6.8 x 1.5 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Artículos personales -- <b>\$x</b> Peines y cepillos	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 020</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-MD-2008- <b>\$b</b> 020	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Pipa.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Madera ; <b>Medidas \$b</b> 13.5 x 2.8 x 4.3 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Artículos personales -- <b>\$x</b> Pipas	

COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO		No. de registro: <b>021</b>
084	Clasificación \$a CR-P-2008- \$b 021	
240	Descripción \$a Taza. \$g Color verde.	
260	Procedencia \$a Ruanda, África, Época \$c 1994, Fecha de adquisición \$c Febrero 2008	
340	Materiales \$a Plástico ; Medidas \$b 10.5 x 12 x 9 cm.	
490	Mención de serie \$a Colección Ruanda	
500	Nota general	
508	Créditos / producción	
518	Fecha/ hora y lugar de un evento \$a Genocidio de Ruanda, 1994	
536	Información sobre financiamiento	
541	Adquisición \$a Museo de Memorial de Ruanda; \$c donación; \$d 2008; \$f Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
545	Documentación	
561	Propiedad y custodia	
583	Intervenciones	
585	Exposiciones \$a Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
650	Categoría \$a Utensilios de cocina --\$x Tazas -- \$x Tazas de plástico	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 022</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-P-2008- <b>\$b</b> 022	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Plato. <b>\$g</b> Color verde.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Plástico ; <b>Medidas \$b</b> 18.5 x 18.5 x 5.5 cm. y 18.5 de diámetro	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Utensilios de cocina -- <b>\$x</b> Platos -- <b>\$x</b> Platos de plástico	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 023</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-MT-2008- <b>\$b</b> 023	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Aro de metal.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Metal ; <b>Medidas \$b</b> 6.7 cm. de diámetro y 0.4 cm. de altura	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Accesorios	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		No. de registro: <b>024</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-P-2008- <b>\$b</b> 024	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Bolígrafo. <b>\$g</b> Tinta azul.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Plástico; <b>Medidas \$b</b> 15 x 1.8 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Artículos de papelería -- <b>\$b</b> Bolígrafos	

COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO		No. de registro: <b>025</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-M-2008- <b>\$b</b> 025	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Llaves (9) con llavero. <b>\$g</b> Llaves encontradas entre las pertenencias de las víctimas.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Metal ; <b>Medidas \$b</b> 15 x 1.8 cm. 12 x 8 x 2.8 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Artículos personales -- <b>\$x</b> Llaves	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 026</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-D-2008- <b>\$b</b> 026	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Cuaderno	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Papel; <b>Medidas \$b</b> 20.2 x 17 x 1.3 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Artículos personales -- <b>\$x</b> Diarios y apuntes	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 027</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-C-2008- <b>\$b</b> 027	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Zapato deportivo.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Plástico y Tela ; <b>Medidas \$b</b> 22.5 x 8.5 x 8.5 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Calzado -- <b>\$x</b> Calzado unisex -- <b>\$x</b> Calzado deportivo	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 028</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-C-2008- <b>\$b</b> 028	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Sandalia.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Plástico ; <b>Medidas \$b</b> 23.5 x 11.5 x 5 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Calzado -- <b>\$x</b> Calzado unisex -- <b>\$x</b> Sandalias	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 029</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-C-2008- <b>\$b</b> 029	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Zapato masculino.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Imitación piel de vacuno ; <b>Medidas \$b</b> 28.5 x 10.5 x 10.5 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Calzado -- <b>\$x</b> Calzado masculino	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		No. de registro: <b>030</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-C-2008- <b>\$b</b> 030	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Sandalia.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Plástico y cintas de piel ; <b>Medidas \$b</b> 27.2 x 11 x 3 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Calzado -- <b>\$x</b> Calzado unisex -- <b>\$x</b> Sandalias	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 031</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-C-2008- <b>\$b</b> 031	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Sandalia femenina.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Plástico y Tela ; <b>Medidas \$b</b> 24 x 9.8 x 6 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Calzado -- <b>\$x</b> Calzado femenino -- <b>\$x</b> Sandalias	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 032</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-C-2008- <b>\$b</b> 032	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Mocasín. <b>\$</b> Color café.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Plástico y Tela ; <b>Medidas \$b</b> 26.5 x 9.8 x 4.5 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Calzado -- <b>\$x</b> Calzado unisex -- <b>\$x</b> Mocasines	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		No. de registro: <b>033</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-C-2008- <b>\$b</b> 033	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Zapato masculino. <b>\$g</b> Color negro.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Piel de vacuno y Plástico ; <b>Medidas \$b</b> 27.5 x 11 x 7.5 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Calzado -- <b>\$x</b> Calzado masculino	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		No. de registro: <b>034</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-T-2008- <b>\$b</b> 034	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Bandera de Ruanda.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Tela ; <b>Medidas \$b</b> 107.5 x 177 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación \$a</b> Bandera oficial de Ruanda, utilizada de 1962 a 2001.	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Banderas – <b>\$x</b> Bandera de <b>\$z</b> Ruanda – <b>\$y</b> 1962 -2001	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		No. de registro: <b>035</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-T-2008- <b>\$b</b> 035	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Calcetín. <b>\$g</b> Color verde azulado y diseño a rayas.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Tela ; <b>Medidas \$b</b> 31.2 x 10 x 2 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Vestimenta -- <b>\$x</b> Calcetas y calcetines	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		No. de registro: <b>036</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-T-2008- <b>\$b</b> 036	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Vestido. <b>\$g</b> Diseño a rayas.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Tela ; <b>Medidas \$b</b> 99 x 52 x 4 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones \$a</b> Proceso de conservación. <b>\$k</b> Realizada por el Conservador Ricardo Paquini, <b>\$c</b> 2012	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Vestimenta -- <b>\$x</b> Vestimenta femenina – <b>\$x</b> Vestidos	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 037</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-T-2008- <b>\$b</b> 037	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Short. <b>\$g</b> Color azul.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Tela ; <b>Medidas \$b</b> 30 x 41 x 4.5 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones \$a</b> Proceso de conservación. <b>\$k</b> Realizada por el Conservador Ricardo Paquini, <b>\$c</b> 2012	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Vestimenta -- <b>\$x</b> Vestimenta unisex -- <b>\$x</b> Shorts	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 038</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-T-2008- <b>\$b</b> 038	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Playera.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Tela ; <b>Medidas \$b</b> 46.5 x 43 x 3 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones \$a</b> Proceso de conservación. <b>\$k</b> Realizada por el Conservador Ricardo Paquini, <b>\$c</b> 2012	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Vestimenta -- <b>\$x</b> Vestimenta unisex -- <b>\$x</b> Camisetas y playeras	

<b>COLECCIÓN RUANDA</b> <b>HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro:</b> <b>039</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-T-2008- <b>\$b</b> 039	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Pantalón. <b>\$g</b> Masculino, color azul.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Tela ; <b>Medidas \$b</b> 111 x 63 x 3 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones \$a</b> Proceso de conservación. <b>\$k</b> Realizada por el Conservador Ricardo Paquini, <b>\$c</b> 2012	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Vestimenta -- <b>\$x</b> Vestimenta masculina – <b>\$x</b> Pantalones	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		No. de registro: <b>040</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-T-2008- <b>\$b</b> 040	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Trozo de tela. <b>\$g</b> Diseño estampado.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Tela ; <b>Medidas \$b</b> 82 x 88 x 0.1 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b> Se desconoce si este fragmento de tela fue utilizado como vestimenta personal o como mantel de mesa.	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones \$a</b> Proceso de conservación. <b>\$k</b> Realizada por el Conservador Ricardo Paquini, <b>\$c</b> 2012	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Tela -- <b>\$x</b> Telas estampadas	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 041</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación</b> \$a CR-T-2008- \$b 041	
<b>240</b>	<b>Descripción</b> \$a Camisa. \$g Color blanco.	
<b>260</b>	<b>Procedencia</b> \$a Ruanda, África, <b>Época</b> \$c 1994, <b>Fecha de adquisición</b> \$c Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales</b> \$a Tela ; <b>Medidas</b> \$b 70 x 117 x 6 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie</b> \$a Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento</b> \$a Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición</b> \$a Museo de Memorial de Ruanda; \$c donación; \$d 2008; \$f Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b> \$a Proceso de conservación. \$k Realizada por el Conservador Ricardo Paquini, \$c 2012	
<b>585</b>	<b>Exposiciones</b> \$a Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría</b> \$a Vestimenta -- \$x Vestimenta masculina -- \$x Camisas	

<b>COLECCIÓN RUANDA</b> <b>HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro:</b> <b>042</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-T-2008- <b>\$b</b> 042	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Calzón masculino. <b>\$g</b> Color blanco.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Tela ; <b>Medidas \$b</b> 22 x 43 x 5.5 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones \$a</b> Proceso de conservación. <b>\$k</b> Realizada por el Conservador Ricardo Paquini, <b>\$c</b> 2012	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Vestimenta -- <b>\$x</b> Vestimenta masculina -- <b>\$x</b> Ropa interior	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 043</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-T-2008- <b>\$b</b> 043	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Falda.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Tela ; <b>Medidas \$b</b> 81.5 x 102.5 x 6 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones \$a</b> Proceso de conservación. <b>\$k</b> Realizada por el Conservador Ricardo Paquini, <b>\$c</b> 2012	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Vestimenta -- <b>\$x</b> Vestimenta femenina -- <b>\$x</b> Faldas	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		No. de registro: <b>044</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-T-2008- <b>\$b</b> 044	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Sudadera.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Tela ; <b>Medidas \$b</b> 58 x 85 x 6 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones \$a</b> Proceso de conservación. <b>\$k</b> Realizada por el Conservador Ricardo Paquini, <b>\$c</b> 2012	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Vestimenta -- <b>\$x</b> Vestimenta unisex -- <b>\$x</b> Sudaderas y suéteres	

COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO		No. de registro: <b>045</b>
084	Clasificación \$a CR-T-2008- \$b 045	
240	Descripción \$a Sudadera infantil. \$g Presenta restos de sangre.	
260	Procedencia \$a Ruanda, África, Época \$c 1994, Fecha de adquisición \$c Febrero 2008	
340	Materiales \$a Tela ; Medidas \$b 32.3 x 83 x 3 cm.	
490	Mención de serie \$a Colección Ruanda	
500	Nota general	
508	Créditos / producción	
518	Fecha/ hora y lugar de un evento \$a Genocidio de Ruanda, 1994	
536	Información sobre financiamiento	
541	Adquisición \$a Museo de Memorial de Ruanda; \$c donación; \$d 2008; \$f Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
545	Documentación	
561	Propiedad y custodia	
583	Intervenciones \$a Proceso de conservación. \$k Realizada por el Conservador Ricardo Paquini, \$c 2012	
585	Exposiciones \$a Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
650	Categoría \$a Vestimenta -- \$x Vestimenta infantil -- \$x Sudaderas y suéteres	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 046</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-RH-2008- <b>\$b</b> 046	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Fragmento de hueso humano. <b>\$g</b> Vértebra atlas, posiblemente de un niño.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Hueso humano ; <b>Medidas \$b</b> 5.7 x 3.4 x 1.4 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación \$a</b> Primera vértebra cervical	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Restos humanos -- <b>\$x</b> Huesos -- <b>\$x</b> Vértebras cervicales -- <b>\$x</b> Atlas	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 047</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-MT-2008- <b>\$b</b> 047	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Punta de lanza.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Metal ; <b>Medidas \$b</b> 14.9 x 2.2 x 1.6 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Armas -- <b>\$x</b> Lanzas -- <b>\$x</b> Puntas de lanza	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		<b>No. de registro: 048</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-MT-2008- <b>\$b</b> 048	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Machete.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Metal ; <b>Medidas \$b</b> 55.1 x 7.5 x 0.3 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Armas -- <b>\$x</b> Machetes	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		No. de registro: <b>049</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-MT-2008- <b>\$b</b> 049	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Cuchillo.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Metal y mango de plástico; <b>Medidas \$b</b> 59.4 x 4.3 x 2.8 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Armas -- <b>\$x</b> Cuchillos	

<b>COLECCIÓN RUANDA HOJA DE REGISTRO</b>		No. de registro: <b>050</b>
<b>084</b>	<b>Clasificación \$a</b> CR-MD-2008- <b>\$b</b> 050	
<b>240</b>	<b>Descripción \$a</b> Arco de madera.	
<b>260</b>	<b>Procedencia \$a</b> Ruanda, África, <b>Época \$c</b> 1994, <b>Fecha de adquisición \$c</b> Febrero 2008	
<b>340</b>	<b>Materiales \$a</b> Madera ; <b>Medidas \$b</b> 174 x 2.5 x 2.5 cm.	
<b>490</b>	<b>Mención de serie \$a</b> Colección Ruanda	
<b>500</b>	<b>Nota general</b>	
<b>508</b>	<b>Créditos / producción</b>	
<b>518</b>	<b>Fecha/ hora y lugar de un evento \$a</b> Genocidio de Ruanda, 1994	
<b>536</b>	<b>Información sobre financiamiento</b>	
<b>541</b>	<b>Adquisición \$a</b> Museo de Memorial de Ruanda; <b>\$c</b> donación; <b>\$d</b> 2008; <b>\$f</b> Museo Memoria y Tolerancia A.C.	
<b>545</b>	<b>Documentación</b>	
<b>561</b>	<b>Propiedad y custodia</b>	
<b>583</b>	<b>Intervenciones</b>	
<b>585</b>	<b>Exposiciones \$a</b> Exhibido en la Sala Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia	
<b>650</b>	<b>Categoría \$a</b> Armas -- <b>\$x</b> Herramientas de cacería -- <b>\$x</b> Arcos	

Como es visible, las etiquetas 508 (Créditos / producción), 536 (Información sobre financiamiento) y 561 (Propiedad y custodia), no contienen información, esto es debido a que los datos relacionados con estas etiquetas no fueron proporcionados por el Museo Memoria y Tolerancia por ser información reservada, en el caso de las etiquetas 545 (Documentación) y 500 (Nota general), la intención es que el investigador asignado proporcione la información recabada, finalmente, debido a que solo se ha estabilizado parte de la Colección Ruanda, la etiqueta 583 (Intervenciones) refleja cuales de las piezas han pasado por este proceso.

## Conclusiones

La información, un cúmulo de datos cerca de ser infinito y multifacético, expone la diversidad de las unidades de información, demostrando que no se encuentran limitadas ni reducidas al tipo de materiales o soportes que alberguen, ni tampoco a su tipología: bibliotecas, museos, archivos, etcétera; siendo esta información, indiscriminadamente puesta al acceso o contemplación de la humanidad, la importancia de un sistema de ordenación es imperante, este hecho brinda al bibliotecólogo su razón de ser al mismo tiempo que explica el rol social que cumple, así como su innegable importancia en el desarrollo de la historia de la organización de la información y la importancia de su conservación para la posteridad, ya que por medio de ésta se crea memoria.

Este trabajo demuestra que la distancia entre bibliotecas y museos es mínima; ambas instituciones albergan colecciones, tienen un rol educacional y proveen de recursos culturales e intelectuales a la sociedad; aunque las diferencias que existen entre éstas, como el tipo de documentos de sus colecciones, la terminología usada y la forma en que se accede e interpreta a su información, dotan de un carácter único a cada institución, sin trasgredir el quehacer de cada disciplina.

Los museos al ser unidades de información que ilustran a quienes hacen uso de sus exposiciones y particularmente de alguna pieza museística; son responsables de los procesos por medio de los cuales comparten sus contenidos; en el caso de la organización de colecciones, el museo debe contar con un profesional de la información, que desarrolle un sistema de organización en función de la naturaleza del museo y la información contenida en sus piezas museísticas. El desarrollo de colecciones museísticas es una de las razones de

ser del museo, y se considera la más importante, pues sin colecciones no existe el museo y una tarea clave es la óptima gestión de éstas.

La propuesta de organización de la Colección Ruanda del Museo Memoria y Tolerancia consiste en: primero, el desarrollo personalizado de un sistema con la normatividad internacional catalográfica bibliotecológica; segundo, ofrece herramientas fundamentales, que hacen posible la importación y exportación de información a nivel internacional conocida como transferencia de información y tercero, visibiliza piezas museológicas tratadas como documentos bajo códigos internacionales como se muestra en la presente investigación

Es un hecho que la práctica laboral bibliotecológica también se desarrolla en un ámbito interdisciplinario, esta exigencia le permite a cualquier profesional no sólo exponer sus conocimientos y aplicarlos en el lugar o dentro del equipo de trabajo donde se encuentra laborando; podrá, además, conocer y aprender de los puntos de vista de otros colegas profesionales, ya que esta colaboración beneficia los proyectos institucionales que los fomentan.

Finalmente, el bibliotecario de la antigüedad, ideó, creó herramientas, diseñó sistemas que le ayudaron y facilitaron las tareas de su quehacer, que como sabemos no sólo se remitió a bibliotecas; hoy en el horizonte de una nueva era –la digital– el bibliotecólogo toma las herramientas que su disciplina le ha otorgado, para laborar donde quiera que la información se encuentre.

## Referencias y obras consultadas

- ALEXANDER, Edward P. y ALEXANDER, Mary. Museums in motion. An introduction to the history and functions of museums. Lanham Alta Mira Press, 2008.
- ALONSO FERNÁNDEZ, Luis. Museología: introducción a la teoría y práctica del museo. Madrid : Istmo, 1993.
- \_\_\_\_\_. *Introducción a la nueva museología*. Madrid : Alianza, 2002.
- \_\_\_\_\_. *Museología y museografía*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1999.
- BALLART HERNÁNDEZ, Josep. Manual de museos. Madrid : Editorial Síntesis, 2008.
- BENNETT, Tony. The birth of the museums: history, theory, politics. London: Routledge, 1995.
- BOLAÑOS, María. La memoria del mundo. Cien años de museología 1900-2000. España: Trea, 2002.
- CHONG DE LA CRUZ, Isabel. Directrices para la organización bibliográfica del libro antiguo. Mexico : UNAM Tesis de Maestría, 2009.
- DAHL, Svend. Historia del libro. México: Alianza, 1990.
- DÍEZ CARRERA, Carmen. La catalogación de materiales especiales. Madrid : Trea, 2005.
- DÍAZ BALERDI, Ignacio. La memoria fragmentada. El museo y sus paradojas. España : Trea, 2008.
- DUFFY, Terrence M. Museums of 'human suffering' and the struggle for human rights. Museum International: museums of social history. Enero 2001, vol. LIII, no. 1, p.10-16
- ESCALONA RÍOS, Lina, comp. Las competencias en el perfil bibliotecológico en America Latina. México : UNAM, CUIB, 2010.

- FILIP MUNIAK, Radoslaw. Aesthetics of remembrance: Memorial museums. Eleventh Berlin Roundtables on Transnationality. Irmgard Coninx Foundation/ Social Science Research Center Berlin/ Humboldt University Berlin, 21-26. Octubre 2009.
- FIGUEROA ALCANTARA, Hugo A. El futuro mercado de trabajo en bibliotecología y su relación con la formación profesional. En: Licea de Arenas (coord.), Cuarenta y cinco años de estudios universitarios en bibliotecología. Visiones empíricas e históricas. México : FFYL, UNAM, 2001, 177 p.
- FOLLARI, Roberto. Interdisciplinariedad: los avatares de la ideología. México : UAM, 1982.
- GARCÍA LOPEZ, Vianney. Estudio de usuarios para un programa de formación de usuarios en una biblioteca museológica. México : UNAM, 1998.
- GARCÍA LUNA, Nínive. El museo como espacio de información, documentación y comunicación. México : UNAM Tesis, 2008.
- GILL, Philip. Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. México : CONACULTA, DGB, 2007.
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. Biblioteconomía general y aplicada. Conceptos básicos de gestión de bibliotecas. España : Universidad de Murcia, 1997
- ISBD (NBM) Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Materiales no Librarios. Madrid : ANABAD: Arco Libros, 1993.
- LEÓN, Aurora. El Museo: teoría, praxis y utopía. Madrid : Cátedra, 1978.
- LERNER, Fred. The Story of Libraries. From the invention of writing to the computer age. USA : Continum International Publishing Group, 2009.
- LINARES COLUMBIÉ, Radamés. La Bibliotecología y sus orígenes. Ciencias de la Información. Diciembre 2004, vol. 35 no. 3, p. 37-42
- LINARES PÉREZ, Juan Carlos. El museo, la museología y la fuente de información museística. ACIMED. Abril 2008, vol.17 no.4, p.1-13
- LITTON, Gaston. Arte y ciencia del bibliotecario. Argentina : Bowker Editores, 1973.
- MARÍN TORRES, María Teresa. Historia de la documentación museológica: la gestión de la memoria artística. España : Trea, 2002.

- MARTÍNEZ DE SOUSA, José. Diccionario de bibliología y ciencias afines: terminología relativa a archivística, artes e industrias gráficas bibliofilia, bibliografía, bibliotecología, biblioteconomía... España : Trea, 2004.
- Memoria del XXIII Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información: problemas y métodos de investigación en bibliotecología e información. Una perspectiva interdisciplinaria. Martínez Arellano, Filiberto Felipe y Calva González, Juan José comp. México : CUIB, UNAM, 2006.
- MENSCH, Peter Van. Professionalising the muses: the museum profession in motion. Amsterdam : AHA Books, 1989.
- MORALES MORENO, Luis. Orígenes de la museología mexicana. México : Universidad Iberoamericana, 1994.
- MOORE, Lisa M. (Re) Covering the past, remembering trauma: The politics of commemoration at sites of atrocity. Princeton University, Journal of Public and International Affairs. Spring 2009, vol. 20, p.47-64.
- MYBURGH, Sue. The new information professional. How to thrive in the Information Age doing what you love. United Kingdom : Chandos Publishing, 2005.
- ORTEGA Y GASSET, José. Misión del bibliotecario. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 2005.
- PEARCE, Susan M. Interpreting objects and collections. London : Routledge, 1994.
- PUBRICK, Louise. Museums and the Embodiment of Human Rights. Museum and Society. Noviembre 2011, vol.9 no.3, p.166-189.
- RENDÓN ROJAS, Miguel Ángel. Metodología e Interdisciplina. En: Martínez Arellano, Filiberto Felipe y Calva González, Juan José (comp.), Memoria del XXIII Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información: problemas y métodos de investigación en bibliotecología e información. Una perspectiva interdisciplinaria. México: UNAM, CUIB, 2006 . 109-125 p.
- RICO MANSARD, Luisa F. Los museos de la Ciudad de México su organización y función educativa. México : UNAM, 2000.
- RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. Las ciencias, la bibliotecología y la interdisciplina. En: Martínez Arellano, Filiberto Felipe y Calva González, Juan José (comp.), Memoria del XXIII Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información: problemas y métodos de investigación en bibliotecología e información. Una perspectiva interdisciplinaria. México: UNAM, CUIB, 2006. 3-14 p.

- ROSALES ORTEGA, Rocío. La interdisciplina en las ciencias sociales. México : UAM Unidad Iztapalapa, 2006.
- SÁNCHEZ DE MADRID, Nilda y MADRID JAIME, Miguel Alfonso. Manual básico para museos. Mérida, Yucatán : Editorial MNEMONIA, 1995.
- SCHLOSSER, Julius Von. Las cámaras artísticas y maravillosas del Renacimiento tardío: una contribución a la historia del coleccionismo. Madrid : AKAL, 1988.
- SHERA, Jesse Hauk. Los fundamentos de la educación bibliotecológica. México : UNAM, CUIB, 1990.
- TAYLOR, Arlene G. y JOUDREY, Daniel N. The Organization of information. USA: Libraries Unlimited, 2009.
- THOMPSON, Allan. The media and the Rwanda genocide. London: Pluto Press, 2007.
- VOUTSSÁS M., Juan. El significado del bibliotecario: una antología para el futuro profesional. México : Colegio Nacional de Bibliotecarios, 1998.
- ZUBIAUR CARREÑO, Francisco Javier. Curso de Museología. España : Trea, 2004

### Documentos electrónicos

- AMBOUROUË AVARO, Anne y GUICHEN, Gaël de. La documentación de las colecciones de los museos: ¿por qué? ¿cómo?, Guía práctica. [Versión electrónica]. Recuperado el 10 de Septiembre de 2013 de: <http://www.ilam.org/ILAMDOC/GuiaPracticaRegistroCatalogacion-2010v1.pdf>
- Código de Deontología del ICOM para museos (2013) [Versión electrónica]. Recuperado el 15 de Julio de 2013 de: [http://icom.museum/fileadmin/user\\_upload/pdf/Codes/code\\_ethics2013\\_esp.pdf](http://icom.museum/fileadmin/user_upload/pdf/Codes/code_ethics2013_esp.pdf)
- Cómo administrar un museo: manual práctico ICOM (2007) [Versión electrónica]. Recuperado el 10 de Marzo de 2013 de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147854s.pdf>
- Día Internacional de Reflexión sobre el Genocidio en Rwanda en 1994. 7 de Abril de 2004. [Versión electrónica]. Recuperado el 10 de Septiembre de 2013 de: <http://www.un.org/spanish/events/rwanda/antecedentes.htm>

Estatutos del Consejo Internacional de Museos ICOM (2007) [Versión electrónica]. Recuperado el 10 de Octubre de 2012 de: [http://icom.museum/fileadmin/user\\_upload/pdf/Statuts/statutes\\_spa.pdf](http://icom.museum/fileadmin/user_upload/pdf/Statuts/statutes_spa.pdf)

Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. [Versión electrónica]. Recuperado el 4 de Septiembre de 2013 de: [http://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome\\_statute%28s%29.pdf](http://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute%28s%29.pdf)

Museo Memoria y Tolerancia [Versión electrónica]. Recuperado el 15 de Abril de 2013 de: <http://www.memoriaytolerancia.org/Mytespaniol.pdf>

Normas MARC [Versión electrónica]. Recuperado el 10 de Octubre de 2013 de: <http://www.loc.gov/marc/marcspa.html>

Real Academia Española. Diccionarios [Versión electrónica]. Recuperado el 1 de Noviembre de 2013 de: <http://rae.es/recursos/diccionarios/drae>

Small Museum Cataloguing Manual [Versión electrónica]. Recuperado el 9 de Junio de 2013 de: [http://www.mavic.asn.au/assets/Small\\_Museums\\_Cataloguing\\_Manual\\_4th.pdf](http://www.mavic.asn.au/assets/Small_Museums_Cataloguing_Manual_4th.pdf)

STINSON FERNÁNDEZ, Jhon H. Sistemas de Clasificación Bibliotecaria. [Versión electrónica]. Recuperado el 15 de Octubre de 2013 de: <http://biblioteca.uprrp.edu/Tutoriales/Cuaderno-Sistemas%20de%20Clasificaci%C3%B3n%20en%20Bibliotecas.pdf>